

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de

1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

LAS PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS NO SERAN OIDAS MIENTRAS NO SEAN RECONSIDERADOS LOS ACUERDOS DE LA CONCENTRACION DEL DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE

El Ministro de Fomento don Matías Silva, aceptó ayer las explicaciones de los dirigentes del Frente Único, pero exigió la reconsideración de los delegados de la diversa zona que organiza la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Estos últimos acuerdos encabezados por el obrero Luis Valenzuela presidente del Frente Único.

LOS FERROVIARIOS DECLARAN QUE NO HA HABIDO ACUERDO SOBRE HUELGA

acatamiento a las decisiones unilaterales. También dieron explicaciones respecto a los motivos que guardan a los ferroviarios de no querer enviar los telegramas que provocaron la resolución ministerial.

Recientemente el Ministro de Fomento tuvo conocimiento de la última concentración de los ferroviarios y tomaron acuerdo en el carácter de exigencia del Ministerio. También otras organizaciones ferroviarias de provincias le enviaron telegramas en que se formulaban posiciones. Ante esta actitud el Ministro Matías Silva envió telegrama al presidente del Frente Único expresando que no lo reconoce en audiencia para oírlo y se expuso que había comenzado a preparar todo estudio de los problemas que afectan a los ferroviarios, mientras las solicitudes no se hicieran en términos precisos.

Los recibió, en vista de que formularon el deseo de examinar la situación producida en concentración del 24 de noviembre último, y porque al mismo tiempo, ofrecieron darle una satisfacción con respecto a los telegramas de los ferroviarios.

Los ferroviarios expusieron al Ministro que lamentaban la situación creada, lo que se debe a la exaltación de los ferroviarios concentrados al estimar que sus peticiones eran consideradas con excesiva lentitud. Agregaron que el acuerdo se tomó a pesar de sus bien inspirados esfuerzos para llevar las negociaciones en un plazo de orden y

que los recibió, en vista de que formularon el deseo de examinar la situación producida en concentración del 24 de noviembre último, y porque al mismo tiempo, ofrecieron darle una satisfacción con respecto a los telegramas de los ferroviarios.

Una INFORMACION OFICIAL El Frente Único Relacionador Ferroviario nos entregó ayer la siguiente información oficial:

Con gran entusiasmo trabajan los delegados de los Frentes Únicos, elaborando y estudiando los problemas de los ferroviarios.

Más o menos a las 10 A. M., se dió comienzo a la asamblea de delegados, presidiendo uno de provincia.

Después de los trágicos preliminares, se nombró una comisión para que se entrevistara con el Director General para solicitar pase y permiso a los di-

ctos y la comisión a las 1 P. M., la comisión in-

PASADO MAÑANA SE EFECTUARA PASEO DE LOS NIÑOS

El comité organizador continúa recibiendo adhesiones

ORDEN QUE SEGUIRA EL DESFILE

Con la animación de costumbres, el jueves próximo se efectuará en Santiago el tradicional paseo de los niños, que se realiza todos los años a iniciativa del gremio de choperos, con la cooperación y ayuda del comité de la ciudad, y que se había suspendido últimamente debido a diversas causas.

El Comité encargado de la organización de esta fiesta nos ha informado que entre otras valiosas adhesiones, cuenta con la de la Asociación de Taxis de Los Leones, que dispone de 50 a 60 automóviles; con la de los señores César Figueroa y Raúl López, que han ofrecido facilitar 20 taxis y el concurso del "Conjunto Internacional Musical Santiago", y con la de los señores Humberto Aguirre y Horacio Fuentes, delegados del Sindicato de Dueños Autobuses ante el Comité, quienes han ofrecido el número de 45 automóviles que se necesitan. Igual efectivamente ha hecho el señor Juan Viloso, delegado de la popular Tony Chalupas.

CITACION

El Comité Organizador cita para esta noche en el local de la Sociedad "Manuel Montt", que se encuentra en el barrio de La Florida, a los señores de los socios, a fin de que atiendan al arreglo de los paquetes que se observaría a los niños.

ACLARACION

La dirección del Comité Único de Choperos puso de los niños, que no ha recibido información que ese Comité no está formado como se ha dicho, sólo por la Sociedad "Manuel Montt", que presta su entusiasta colaboración al éxito de la fiesta, ya que hay en su seno otras prestigiosas instituciones que han desinteresada cooperación, como la Sociedad "Luis Cousiño", la Asociación de Taxis de Los Leones y el Sindicato de Taxis de Plaza Italia.

El 29 de diciembre se efectuará la revista final de la Aviación

Se trabaja en la preparación del programa correspondiente

El Director de la Escuela de Aviación comandante en Jefe del Ejército, se entrevistó con el Ministro de Defensa Nacional acompañado del Director de las Fábricas de Material de Guerra, Comandante Millán. Solicitaron al señor Bello que arbitrase medidas para que no se prive a las fábricas de cierta suma de dinero que se incluyó como urgente en el presupuesto y que ha sido eliminada.

Ayer el mañanero comenzaron también en la escuela los exámenes que deben rendir todos los años los alumnos del curso de pilotos y del curso de aplicación para obtener sus brevets y títulos de pilotos de guerra, respectivamente.

Estos exámenes terminarán el 22 del presente.

NOVIOS!

ACUERDOS de oro garantizadas, salidas y grabadas, desde el 1º al 10º

FONDOS PARA LAS FABRICAS

El general don Oscar No-

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1935

10 DE DICIEMBRE DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Santiago contaría con un frigorífico que abarataría considerablemente los precios de los artículos de consumo

El Ministro de Agricultura propuso a la Alcaldía la compra del Frigorífico San Cristóbal. — Ayer resumió sus funciones el Alcalde titular de Santiago don Absalón Valencia, quien se encontraba en Valdivia representando a la Municipalidad que preside, en el Congreso de Alcaldes.

El Ministro de Agricultura nos manifestó que había realizado diversas gestiones tendientes a llevar a la práctica su proyecto de aprovisionar a Santiago de carne muerta en la temporada de invierno, en que esta no pierde sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Para este efecto el Alcalde visitó el frigorífico en construcción de Puerto Montt, y se impuso de las posibilidades de establecimiento similar en Osorno, lo cual sería un fac-

tor decisivo para llevar a la práctica el proyecto del Alcalde.

Por otra parte, el señor Valencia recibió ayer una nota del Ministro de Agricultura, por la cual le consulta su opinión con respecto a la adquisición por el Fisco del frigorífico San Cristóbal. El Alcalde contestará al Ministro afirmativamente sobre esta adquisición, manifestando que ya se había preocupado de visitarlo para informarse de que servicios podría prestar a la ciudad en materia de conservación de artículos alimenticios.

El señor Valencia viene muy complacido de los resultados que se alcanzaron en este torneo, especialmente de aquellos que tienden a informar los procedimientos y planes municipales en lo que se refiere a una mayor comprensión intercomunal y a los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los frigoríficos que permitan transportar carne muerta a Santiago y que ésta no pierda sus condiciones de frescura al ser expidiada al público.

Al respecto celebró en Valdivia, Osorno y Puerto Montt diversas reuniones con ganaderos de la zona, para tratar los problemas de abastecimiento de las ciudades como

acuerdo que permite realizar este plan en la próxima temporada de invierno.

El primer problema que se presenta es el de los

\$ 0.15
centavos
la palabra

BARRACA DE FIERRO
Minze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELÉFONO 65369
fierro

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 650. L. Olea
INDEPENDENCIA 938. Belojeria
y Joyería
MARIA DE MUÑOZ 650. G. S. A. C.
1970. Auto-Cars-Pullman
BANDERA 508. Clotilde Acuña
PORTAL EDWARD. Delicias
2752
COMUNA 1030. Claudio Barrera
TELÉFONO 61254
CARLOS CRISTI E. VICTORIA
722
VICTORIA BARCO. (PORTAL ED-
wards) Delicias 2712.

Índice de avisos económicos clasificados

1. Alhajas monedas y antigüedades
2. Automóviles compra-venta
3. Neumáticos y accesorios
4. Rodados en general
5. Arriendos buscados
— Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes
6. Arriendos ofrecidos
— Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes
7. Turismo y veraneo
8. Artículos para deportes
9. Artes, plantas, flores
10. Armas, caña y pesca
11. Artículos de escritorio y librería
12. Abarrotes y comestibles
13. Aves, animales y talajes
14. Bellezas y Peluquerías
15. Compra-venta varias
16. Sastrieras e indumentarias
17. Diversos
18. Educación e instrucción
19. Profesionales varios
20. Empleados ofrecidos
Profs. Parts.
Domésticos
21. Empleados buscados:
Profs. Parts.
Domésticos
22. Estatutos sociales
23. Frutas del país
24. Hoteles y restaurantes
Residenciales y Pensiones
25. Modas. Interés para el hogar
26. Mercadería en general
27. Mudanzas y transportes
28. Muebles y menajes en general
29. Materiales de construcción
cristal y coser
30. Motores, maquinarias y artículos eléctricos
31. Negocios e instalaciones compra-venta
32. Operarios y obreros ofrecidos
33. Operarios y obreros buscados
34. Operarios y obreros perdidos
35. Objetos y animales perdidos
36. Propiedades venden:
Casas, chalets
Quintas, sítios
Fundos, chacras
37. Propiedades compran:
Casas, chalets
Quintas, sítios
Fundos, chacras
38. Productos medicinales y drogas
39. Préstamos, acciones, bonos y socios
40. Propuestas públicas y particulares
41. Personas buscadas
42. Rentas
43. Radios, pianos, fonógrafos y otros
44. Restaurantes y sitios de recreo
45. Rentas voluntarias
46. Rentas judiciales
47. Clávaciones, notificaciones y bombas
48. Talleres y composturas
49. Tintorerías y lavandería
50. Artículos Sanitarios
51. Utiles científicos
52. Vinos y viñas

1. ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

110VIOVIS. PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin. Nueva York 66. 23 Dic.

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 KILAS, matizadas, grabadas, desde 26 par, San Diego 780. Rejerjería Sportman. 11 Dic.

CASA KARDONSKY. ESTADO 300. Oro, brillantes, relojes, compra-venta, consignaciones. Seriedad y competencia. 22 Dic.

RELOJES DESCOMPUESTO. Compro. San Pablo 2088. 13 Dic.

PEZOS FUERTES, MONEDAS DE S. 5. de cincuenta centavos, de cuarenta, chauchas, dieces cinco viejos, pesos Dávila y platos en todo a clase de objetos, compramos a precios insuperables. Monedas Exchange, Bandera 220. Oficina. Pte. Río Roja, Teléfono 61628. D-31

COMPRO ORO, PLATA, MONEDAS. Nueva York 66. 19 Dic.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, bollos, Composturas, relojes, tijeras, "El Cronómetro Suizo". Agustinas 880. (Casa fundada 1916) Oficina 2. Frente Hotel Crillon. 9 Dic.

MODERNIZA SUS JOYAS ANTIGUAS, mandando directamente al fabricante "Teodoro Elier". Difusión, rapidez y economía. Compra y vende platino, brillantes y joyas. Agustinas 1031. Oficina 2. Frente Hotel Crillon. 9 Dic.

ACERO
OCRAVADO CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

AVISOS ECONÓMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.15
centavos
la palabra

1. — AUTOMÓVILES COMPRAVENTA.

1. NECESITA REPUESTOS USA-
dos, dirigirse a Roca, Garage "El
Condor", Brasil 775. 11 Dic.

2. PARA CUALQUIER REPARACIÓN
Pintura, óxido, lavado, engrases, etc., Garage "Villalón", V. Mac-
kenna 341. Teléfono 64782. 13 Dic.

3. AUTOMÓVILES CERRADOS
abiertos!, revisados, buenas mar-
cas, encontrará siempre "Garage
Graham-Paige", Delicias 1315.
10 Dic.

4. LAVADOS, S. 6: ENGRASES CON
lavado parafina a presión S. 8. Atención inmediata, "Garage
Graham-Paige", Delicias 1315 (ca-
si esquina Testinos). 10 Dic.

5. REPARACIONES TODA MARCA
automóviles se hacen en "Garage
Graham-Paige", Delicias 1315 (ca-
si esquina Testinos). 10 Dic.

6. COMPRA, VENDE AUTOMÓVILES
usados. 17 Yerlín. Siglo XX 146.
D-13

7. SESORES AUTOMOVILISTAS.
Ahorre dinero, haciendo sus tra-
bajos de tapicería. Brasil 769. 17 Dic.

8. ENGRASOS AUTOMÓVILES A PRE-
CION. Melpa 22. 3 Dic.

9. LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-
TOMOVIL, enérgica manejar automó-
viles. Almirante Barroso 755. 3 feb.

10. LINDO FORD CABRIOLET, OFRE-
ce. Avenida La Paz 160. 10 Dic.

11. AUTOMÓVIL CERRADO, FLA-
MANTE, líquido. Lira 1938. 9 Dic.

12. VENDO CAMION "FORD" 1 1/2
toneladas. Merevera Esmeralda.
San Diego 1458. 9 dic.

13. MOTOR PONTIAC PERFECTO
estado, vendo. Riquelme 999. 9 dic.

14. CHEVROLET CERRADO DOS
puertas, hora, estado, barato, vendo. Riquelme 999. 9 dic.

15. REPUESTO PONTIAC RUEDAS,
ejes, parilla, resortes, embrague y
divisas vendo. Riquelme 999. 9 dic.

16. AUTOMOVILISTA TRANS-
FORMA SU CAPOTA AL ESTILO MODER-
NO. Único especialista en este
trabajo. S. 700 capota y cortinas con
vidrio; regla tela. Capotas Ford, pergamino, tipo "standard"
a \$ 900. Envío a provincias. In-
g. Miguel Rodríguez 811. — Roberto
González. 14 dic.

17. VENDO CHRYSLER FLAMANTE
con 6 ruedas y neumáticos nue-
vos. Gran Avenida 3982. 10 dic.

18. LOCOMOVIL VENDE BARA-
TÍSTICO. Esperanza 85. 10 dic.

19. VENDO CAMIONETA PANADERA
Ford, de pedal. Gran Avenida 8829.
Cisterna. 10 dic.

20. NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS.

21. REPUESTOS WHIPPET Y WI-
LLIAMS, surtido completo, recién re-
cibido, encuentre donde Copetta
San Antonio 796. 23 Dic.

22. CELULOIDE!!! DESDE 30 a 100
pesos, recibo, Santa Isabel 135. 16 Dic.

23. MATERIALES RECONSTRUCCION
neumáticos vulcanizados. Fábrica
Artículos Goma Ebónite. Necesita
representantes provinciales. Ferrug-
giaro, Zunino Ltd., Morande 830.
D-30

24. PARA REPUESTOS CHEVROLET
y Ford. Delicias 3585. 31 Dic.

25. NEUMATICOS NUEVOS 450 a 20.
líquida "El Rápido". General Ma-
ckenna 1076. 17 Dic.

26. BOCINAS SPARTON, VENTA RE-
PUESTOS, servicio. Hernán Lalanne
1746. 8 Ene.

27. BATERIAS, ARREGLO, CARGAS,
Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

28. 1,000 VENDO TURISMO, FORROS
nuevos. Sazile 2782. 9 Dic.

29. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

30. 1,000 VENDO TURISMO, FORROS
nuevos. Sazile 2782. 9 Dic.

31. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

32. 1,000 VENDO TURISMO, FORROS
nuevos. Sazile 2782. 9 Dic.

33. DINAMOS, MOTORES, PARTIDA,
repuestos, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

34. 1,000 VENDO TURISMO, FORROS
nuevos. Sazile 2782. 9 Dic.

35. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

36. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

37. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

38. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

39. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

40. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

41. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

42. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

43. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

44. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

45. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

46. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

47. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

48. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

49. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

50. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

51. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

52. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

53. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

54. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

55. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

56. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

57. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

58. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

59. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

60. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

61. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

62. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

63. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

64. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

65. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

66. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

67. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

68. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

69. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

70. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

71. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

72. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

73. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

74. BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS, reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 E

Consideramos oportunas y justificadas las razones aducidas por el alcalde subrogante de Santiago, en el sentido de que cada vez se hace más necesario poner en vigencia la disposición constitucional que ordena la creación de los Tribunales Administrativos. Como dice con justicia el funcionario aduanero, en nota reciente al Ministro del Interior, "a causa de la abundante legislación administrativa de la última época, existen en nuestro país numerosos departamentos fiscales y semifiscales que poseen competencia para conocer de asuntos de una misma naturaleza, sin que se haya delineado con exactitud el campo dentro del cual deben actuar los organismos. Y aún más, cada uno de ellos trata de extender el número de los asuntos que debe conocer y esparcir el margen de sus atribuciones".

En varias oportunidades hemos referido a las iniciativas tendientes a obtener que se continúe la canalización del río Mapocho, desde su término actual hasta el puente Lo Espinoza, que une las comunas de Santiago y Quinta Normal con Renca, Quilicura, y otras. Las autoridades edilicias de estas comunas han venido solicitando insistentemente la ejecución de esta obra, y las acompañan en tal demanda todos los que desean el progreso y urbanización de uno de los sectores más abandonados de nuestra capital.

En verdad, no se comprende que se pueda dar un paso en el sentido de quitar a Santiago el aspecto antiespacial que presenta a todo extranjero que llega hasta nosotros, sin ir previamente a la eliminación de los insalubres y repugnantes basurales que lucen a orillas del río Mapocho y de la línea férrea que conduce a la estación de llegada a la capital. Allí están acumulados todos los desperdicios de la ciudad, como primera visión para el extranjero.

En seguida, la falta de canalización del Mapocho importa anualmente pérdidas cuantiosas para la economía colectiva, debido a las inundaciones que se extienden por los campos de Renca y Quinta Normal, cuya producción, especialmente frutícola, es considerable.

Si se atiende a que las obras de canalización encontrarán en el mismo terreno gran parte del material necesario para ellas, y a la enorme valorización que adquirirían los terrenos fiscales colindantes, se comprende de inmediato que, hasta ahora, este imprescindible trabajo de urbanización y embellecimiento no se encuentra debidamente formalizado.

No sabemos si el Ministerio de Fomento ha expedido las órdenes necesarias para que la Dirección de Obras Públicas inicie los estudios correspondientes para la realización y financiamiento de esta obra. En todo caso, nos parece que debería darse un fuerte impulso a la solución de este problema. La higienización y el ornato de Santiago lo reclaman con urgencia, como asimismo las comunas del sector poniente, hasta hoy dejadas de la mano en todo lo que a su adenante se refiere.

La Caja de Colonización Agrícola cumple hoy siete años de existencia

La Caja de Colonización Agrícola, cumple hoy siete años de no interrumpida labor, la cual la institución ha sabido cumplir un programa amplísimo de beneficio social, y económico que ha merecido el aplauso de la opinión pública.

Con motivo de este aniversario, el director de la Caja, señor Oscar Villalobos Rodríguez ha recibido numerosas felicitaciones de todas partes del país, felicitaciones que se hacen extensivas al personal que con él colabora.

Anualmente, los empleados de la Caja celebran esta fecha con diversos festejos, pero hoy han acordado suspender toda demostración de alegría, como un delgado homenaje hacia el Presidente del Consejo, señor Arturo Lyon Peña, cuyo hogar se encuentra en duelo.

Esta actitud del personal de la Caja de Colonización Agrícola viene a demostrar las muchas simpatías que entre sus subordinados, ha sabido conquistar el Sr. Lyon.

\$ 900,000 PARA COMPRAR RIELES

El Ministro de Fomento firmó un decreto por el cual se destina la cantidad de \$ 900,000 para la colocación y adquisición de rieles para el ferrocarril de Carahue a la costa.

Los trabajos para la colocación de la red ferroviaria en esa vía se encuentran terminados y se está realizando lo que el decreto respectivo establece para iniciar las obras de colocación de rieles a fin de que el ferrocarril pueda ser entregado a la explotación.

Consideramos oportunas y justificadas las razones aducidas por el alcalde subrogante de Santiago, en el sentido de que cada vez se hace más necesario poner en vigencia la disposición constitucional que ordena la creación de los Tribunales Administrativos. Como dice con justicia el funcionario aduanero, en nota reciente al Ministro del Interior, "a causa de la abundante legislación administrativa de la última época, existen en nuestro país numerosos departamentos fiscales y semifiscales que poseen competencia para conocer de asuntos de una misma naturaleza, sin que se haya delineado con exactitud el campo dentro del cual deben actuar los organismos. Y aún más, cada uno de ellos trata de extender el número de los asuntos que debe conocer y esparcir el margen de sus atribuciones".

En varias oportunidades hemos referido a las iniciativas tendientes a obtener que se continúe la canalización del río Mapocho, desde su término actual hasta el puente Lo Espinoza, que une las comunas de Santiago y Quinta Normal con Renca, Quilicura, y otras. Las autoridades edilicias de estas comunas han venido solicitando insistentemente la ejecución de esta obra, y las acompañan en tal demanda todos los que desean el progreso y urbanización de uno de los sectores más abandonados de nuestra capital.

En verdad, no se comprende que se pueda dar un paso en el sentido de quitar a Santiago el aspecto antiespacial que presenta a todo extranjero que llega hasta nosotros, sin ir previamente a la eliminación de los insalubres y repugnantes basurales que lucen a orillas del río Mapocho y de la línea férrea que conduce a la estación de llegada a la capital. Allí están acumulados todos los desperdicios de la ciudad, como primera visión para el extranjero.

En seguida, la falta de canalización del Mapocho importa anualmente pérdidas cuantiosas para la economía colectiva, debido a las inundaciones que se extienden por los campos de Renca y Quinta Normal, cuya producción, especialmente frutícola, es considerable.

Si se atiende a que las obras de canalización encontrarán en el mismo terreno gran parte del material necesario para ellas, y a la enorme valorización que adquirirían los terrenos fiscales colindantes, se comprende de inmediato que, hasta ahora, este imprescindible trabajo de urbanización y embellecimiento no se encuentra debidamente formalizado.

No sabemos si el Ministerio de Fomento ha expedido las órdenes necesarias para que la Dirección de Obras Públicas inicie los estudios correspondientes para la realización y financiamiento de esta obra. En todo caso, nos parece que debería darse un fuerte impulso a la solución de este problema. La higienización y el ornato de Santiago lo reclaman con urgencia, como asimismo las comunas del sector poniente, hasta hoy dejadas de la mano en todo lo que a su adenante se refiere.

La Caja de Colonización Agrícola cumple hoy siete años de existencia

La Caja de Colonización Agrícola, cumple hoy siete años de no interrumpida labor, la cual la institución ha sabido cumplir un programa amplísimo de beneficio social, y económico que ha merecido el aplauso de la opinión pública.

Con motivo de este aniversario, el director de la Caja, señor Oscar Villalobos Rodríguez ha recibido numerosas felicitaciones de todas partes del país, felicitaciones que se hacen extensivas al personal que con él colabora.

Anualmente, los empleados de la Caja celebran esta fecha con diversos festejos, pero hoy han acordado suspender toda demostración de alegría, como un delgado homenaje hacia el Presidente del Consejo, señor Arturo Lyon Peña, cuyo hogar se encuentra en duelo.

Esta actitud del personal de la Caja de Colonización Agrícola viene a demostrar las muchas simpatías que entre sus subordinados, ha sabido conquistar el Sr. Lyon.

\$ 900,000 PARA COMPRAR RIELES

El Ministro de Fomento firmó un decreto por el cual se destina la cantidad de \$ 900,000 para la colocación y adquisición de rieles para el ferrocarril de Carahue a la costa.

Los trabajos para la colocación de la red ferroviaria en esa vía se encuentran terminados y se está realizando lo que el decreto respectivo establece para iniciar las obras de colocación de rieles a fin de que el ferrocarril pueda ser entregado a la explotación.

Consideramos oportunas y justificadas las razones aducidas por el alcalde subrogante de Santiago, en el sentido de que cada vez se hace más necesario poner en vigencia la disposición constitucional que ordena la creación de los Tribunales Administrativos. Como dice con justicia el funcionario aduanero, en nota reciente al Ministro del Interior, "a causa de la abundante legislación administrativa de la última época, existen en nuestro país numerosos departamentos fiscales y semifiscales que poseen competencia para conocer de asuntos de una misma naturaleza, sin que se haya delineado con exactitud el campo dentro del cual deben actuar los organismos. Y aún más, cada uno de ellos trata de extender el número de los asuntos que debe conocer y esparcir el margen de sus atribuciones".

En varias oportunidades hemos referido a las iniciativas tendientes a obtener que se continúe la canalización del río Mapocho, desde su término actual hasta el puente Lo Espinoza, que une las comunas de Santiago y Quinta Normal con Renca, Quilicura, y otras. Las autoridades edilicias de estas comunas han venido solicitando insistentemente la ejecución de esta obra, y las acompañan en tal demanda todos los que desean el progreso y urbanización de uno de los sectores más abandonados de nuestra capital.

En verdad, no se comprende que se pueda dar un paso en el sentido de quitar a Santiago el aspecto antiespacial que presenta a todo extranjero que llega hasta nosotros, sin ir previamente a la eliminación de los insalubres y repugnantes basurales que lucen a orillas del río Mapocho y de la línea férrea que conduce a la estación de llegada a la capital. Allí están acumulados todos los desperdicios de la ciudad, como primera visión para el extranjero.

En seguida, la falta de canalización del Mapocho importa anualmente pérdidas cuantiosas para la economía colectiva, debido a las inundaciones que se extienden por los campos de Renca y Quinta Normal, cuya producción, especialmente frutícola, es considerable.

Si se atiende a que las obras de canalización encontrarán en el mismo terreno gran parte del material necesario para ellas, y a la enorme valorización que adquirirían los terrenos fiscales colindantes, se comprende de inmediato que, hasta ahora, este imprescindible trabajo de urbanización y embellecimiento no se encuentra debidamente formalizado.

No sabemos si el Ministerio de Fomento ha expedido las órdenes necesarias para que la Dirección de Obras Públicas inicie los estudios correspondientes para la realización y financiamiento de esta obra. En todo caso, nos parece que debería darse un fuerte impulso a la solución de este problema. La higienización y el ornato de Santiago lo reclaman con urgencia, como asimismo las comunas del sector poniente, hasta hoy dejadas de la mano en todo lo que a su adenante se refiere.

La Caja de Colonización Agrícola cumple hoy siete años de existencia

La Caja de Colonización Agrícola, cumple hoy siete años de no interrumpida labor, la cual la institución ha sabido cumplir un programa amplísimo de beneficio social, y económico que ha merecido el aplauso de la opinión pública.

Con motivo de este aniversario, el director de la Caja, señor Oscar Villalobos Rodríguez ha recibido numerosas felicitaciones de todas partes del país, felicitaciones que se hacen extensivas al personal que con él colabora.

Anualmente, los empleados de la Caja celebran esta fecha con diversos festejos, pero hoy han acordado suspender toda demostración de alegría, como un delgado homenaje hacia el Presidente del Consejo, señor Arturo Lyon Peña, cuyo hogar se encuentra en duelo.

Esta actitud del personal de la Caja de Colonización Agrícola viene a demostrar las muchas simpatías que entre sus subordinados, ha sabido conquistar el Sr. Lyon.

\$ 900,000 PARA COMPRAR RIELES

El Ministro de Fomento firmó un decreto por el cual se destina la cantidad de \$ 900,000 para la colocación y adquisición de rieles para el ferrocarril de Carahue a la costa.

Los trabajos para la colocación de la red ferroviaria en esa vía se encuentran terminados y se está realizando lo que el decreto respectivo establece para iniciar las obras de colocación de rieles a fin de que el ferrocarril pueda ser entregado a la explotación.

Consideramos oportunas y justificadas las razones aducidas por el alcalde subrogante de Santiago, en el sentido de que cada vez se hace más necesario poner en vigencia la disposición constitucional que crea la Superintendencia de Educación, únicos organismos que nos faltan para regular los servicios del país.

CANALIZACION DEL MAPOCHO

En varias oportunidades hemos referido a las iniciativas tendientes a obtener que se continúe la canalización del río Mapocho, desde su término actual hasta el puente Lo Espinoza, que une las comunas de Santiago y Quinta Normal con Renca, Quilicura, y otras. Las autoridades edilicias de estas comunas han venido solicitando insistentemente la ejecución de esta obra, y las acompañan en tal demanda todos los que desean el progreso y urbanización de uno de los sectores más abandonados de nuestra capital.

En verdad, no se comprende que se pueda dar un paso en el sentido de quitar a Santiago el aspecto antiespacial que presenta a todo extranjero que llega hasta nosotros, sin ir previamente a la eliminación de los insalubres y repugnantes basurales que lucen a orillas del río Mapocho y de la línea férrea que conduce a la estación de llegada a la capital. Allí están acumulados todos los desperdicios de la ciudad, como primera visión para el extranjero.

En seguida, la falta de canalización del Mapocho importa anualmente pérdidas cuantiosas para la economía colectiva, debido a las inundaciones que se extienden por los campos de Renca y Quinta Normal, cuya producción, especialmente frutícola, es considerable.

Si se atiende a que las obras de canalización encontrarán en el mismo terreno gran parte del material necesario para ellas, y a la enorme valorización que adquirirían los terrenos fiscales colindantes, se comprende de inmediato que, hasta ahora, este imprescindible trabajo de urbanización y embellecimiento no se encuentra debidamente formalizado.

No sabemos si el Ministerio de Fomento ha expedido las órdenes necesarias para que la Dirección de Obras Públicas inicie los estudios correspondientes para la realización y financiamiento de esta obra. En todo caso, nos parece que debería darse un fuerte impulso a la solución de este problema. La higienización y el ornato de Santiago lo reclaman con urgencia, como asimismo las comunas del sector poniente, hasta hoy dejadas de la mano en todo lo que a su adenante se refiere.

La Caja de Colonización Agrícola cumple hoy siete años de existencia

La Caja de Colonización Agrícola, cumple hoy siete años de no interrumpida labor, la cual la institución ha sabido cumplir un programa amplísimo de beneficio social, y económico que ha merecido el aplauso de la opinión pública.

Con motivo de este aniversario, el director de la Caja, señor Oscar Villalobos Rodríguez ha recibido numerosas felicitaciones de todas partes del país, felicitaciones que se hacen extensivas al personal que con él colabora.

Anualmente, los empleados de la Caja celebran esta fecha con diversos festejos, pero hoy han acordado suspender toda demostración de alegría, como un delgado homenaje hacia el Presidente del Consejo, señor Arturo Lyon Peña, cuyo hogar se encuentra en duelo.

Esta actitud del personal de la Caja de Colonización Agrícola viene a demostrar las muchas simpatías que entre sus subordinados, ha sabido conquistar el Sr. Lyon.

\$ 900,000 PARA COMPRAR RIELES

El Ministro de Fomento firmó un decreto por el cual se destina la cantidad de \$ 900,000 para la colocación y adquisición de rieles para el ferrocarril de Carahue a la costa.

Los trabajos para la colocación de la red ferroviaria en esa vía se encuentran terminados y se está realizando lo que el decreto respectivo establece para iniciar las obras de colocación de rieles a fin de que el ferrocarril pueda ser entregado a la explotación.

Consideramos oportunas y justificadas las razones aducidas por el alcalde subrogante de Santiago, en el sentido de que cada vez se hace más necesario poner en vigencia la disposición constitucional que crea la Superintendencia de Educación, únicos organismos que nos faltan para regular los servicios del país.

CANALIZACION DEL MAPOCHO

En varias oportunidades hemos referido a las iniciativas tendientes a obtener que se continúe la canalización del río Mapocho, desde su término actual hasta el puente Lo Espinoza, que une las comunas de Santiago y Quinta Normal con Renca, Quilicura, y otras. Las autoridades edilicias de estas comunas han venido solicitando insistentemente la ejecución de esta obra, y las acompañan en tal demanda todos los que desean el progreso y urbanización de uno de los sectores más abandonados de nuestra capital.

En verdad, no se comprende que se pueda dar un paso en el sentido de quitar a Santiago el aspecto antiespacial que presenta a todo extranjero que llega hasta nosotros, sin ir previamente a la eliminación de los insalubres y repugnantes basurales que lucen a orillas del río Mapocho y de la línea férrea que conduce a la estación de llegada a la capital. Allí están acumulados todos los desperdicios de la ciudad, como primera visión para el extranjero.

En seguida, la falta de canalización del Mapocho importa anualmente pérdidas cuantiosas para la economía colectiva, debido a las inundaciones que se extienden por los campos de Renca y Quinta Normal, cuya producción, especialmente frutícola, es considerable.

Si se atiende a que las obras de canalización encontrarán en el mismo terreno gran parte del material necesario para ellas, y a la enorme valorización que adquirirían los terrenos fiscales colindantes, se comprende de inmediato que, hasta ahora, este imprescindible trabajo de urbanización y embellecimiento no se encuentra debidamente formalizado.

No sabemos si el Ministerio de Fomento ha expedido las órdenes necesarias para que la Dirección de Obras Públicas inicie los estudios correspondientes para la realización y financiamiento de esta obra. En todo caso, nos parece que debería darse un fuerte impulso a la solución de este problema. La higienización y el ornato de Santiago lo reclaman con urgencia, como asimismo las comunas del sector poniente, hasta hoy dejadas de la mano en todo lo que a su adenante se refiere.

La Caja de Colonización Agrícola cumple hoy siete años de existencia

La Caja de Colonización Agrícola, cumple hoy siete años de no interrumpida labor, la cual la institución ha sabido cumplir un programa amplísimo de beneficio social, y económico que ha merecido el aplauso de la opinión pública.

Con motivo de este aniversario, el director de la Caja, señor Oscar Villalobos Rodríguez ha recibido numerosas felicitaciones de todas partes del país, felicitaciones que se hacen extensivas al personal que con él colabora.

Anualmente, los empleados de la Caja celebran esta fecha con diversos festejos, pero hoy han acordado suspender toda demostración de alegría, como un delgado homenaje hacia el Presidente del Consejo, señor Arturo Lyon Peña, cuyo hogar se encuentra en duelo.

Esta actitud del personal de la Caja de Colonización Agrícola viene a demostrar las muchas simpatías que entre sus subordinados, ha sabido conquistar el Sr. Lyon.

\$ 900,000 PARA COMPRAR RIELES

El Ministro de Fomento firmó un decreto por el cual se destina la cantidad de \$ 900,000 para la colocación y adquisición de rieles para el ferrocarril de Carahue a la costa.

Los trabajos para la colocación de la red ferroviaria en esa vía se encuentran terminados y se está realizando lo que el decreto respectivo establece para iniciar las obras de colocación de rieles a fin de que el ferrocarril pueda ser entregado a la explotación.

Consideramos oportunas y justificadas las razones aducidas por el alcalde subrogante de Santiago, en el sentido de que cada vez se hace más necesario poner en vigencia la disposición constitucional que crea la Superintendencia de Educación, únicos organismos que nos faltan para regular los servicios del país.

CANALIZACION DEL

**SAS
TRE
RIA
CO
PO
NA**
BASCUNAN 24

**20—EMPLEADOS OFRE
CIDOS.**

Profs. y Part.

11 SEÑORAS Y LAS MEJORES
empleadas, píndolas en la
seguida. Llamada 13. 12 Dic.

12 SEÑOR MOZO PRIMERO DE
comedor, excelentes informes,
principales familiares, se in-
vierte. Prefiere Villa del Mar.
compañía 1672. Seguid. 11 Dic.

13 FRESCA PERSONA, REGULAR
dado, buen trato, educado, am-
able, maestro en su oficio, artis-
tico. Prefiere extranjeros. In-
strucciones, clubas sociales, fundos,
splendidas referencias. Carnet:
6069. Correo 2. 12 Dic.

**21—EMPLEADOS BUS-
CADOS.**

ARMATICA "LA ROSA" DELI-
gas 3303. Teléfono 60180. 31 Dic.

14 NECESITO VENDEDORES, DÍZ
seis días, Avenida Inglaterra
380. 11 Dic.

15 OVEN ACTIVO, INSTRUCCION,
ara mandados, con bicicleta,
estática, Avenida San Eugenio
82 (Sufos). Desid. 10 dic.

16 ENDEDORA COMPETENTE CON
nuevos certificados, para re-
sistor señoras, de 9 a 11, Camis-
a Barcelona. Puebla esquina San-
Domingo. 10 Dic.

17 JOVENES RELACIO-
nados en el comercio
se necesitan para ven-
dedores. Indispensable
presentarse con bu-
nes recomendaciones.
Tratadas 10 a 12 y de
3 a 6. Sección AVISOS
Económicos "La Na-
cional." 10 Dic.

18 ALQUILER NECESITO, SANTA
llorena 424. 10 dic.

Domésticos

19 EMPLEADA PARA AYUDAR EN
los quehaceres del hogar, se necesi-
ta, Barrio Lugo 3130. 10 Dic.

20 EMPLEADA SEPA COCINAR, CA-
y residencial 443, por Echeverría.
11 Dic.

21 MATRIMONIO RECOMENDADO,
oculta, mozo para campo, García
Seyes 506. 13 Dic.

22 SECRETAS SEÑORITA Y GAR-
SANTO prácticas en pastelería, Vicia
la Mackenna 609. 11 Dic.

23 NECESITO EMPLEADA JOVEN
para pica familia, sepa algo coc-
inar. Avenida San Camilo 735.
11 Dic.

24 CINEA Y EMPLEADA PARA
ondor y pieza, necesita. Efecto
150. 10 dic.

13—FRUTOS DEL PAÍS

1 COMERCIANTES CARBÓN DE
espino a \$ 17 saco. Leñas de
todas clases. Vende "Desarrolla
tarillas", por Calle Barja 51. 17 Dic.

2 HOTELES Y PEN-
SIONES.

Pensiones y Residencias

3 UVEO "HOTEL CONTINENTAL",
legante, económico, central, vi-
ctorio. Estado 21. 21 dic.

4 280 PENSION, MATRIMONIO
Jéricto 454. 13 Dic.

5 10, CASAQUINAS, PIEZA AMO-
nada, buena pension abundante
año. San Diego 164. 13 Dic.

6 17, PIEZAS MATEMONIOS A. LA
milla, interiores, en bajas bas-
os. Teléfono. Agustinas 444.
11 dic.

7 18, PENSION, CASA DE RES-
TOS, a matrimonio o persona
solo. Nataniel 193. 12 dic.

8 19, CENTRALÍSIMA, PIEZAS CON
nueva pension. General Macken-
na 1154. 20 A. 10 Dic.

9 20, CUECA MACKENNA 184. PIE-
ZAS pension. 23 dic.

10 21, MODAS, INTERES
PARA EL HOGAR.

BICICLETAS NUEVAS Y USA-
das, vende la casa TORO. Ejerci-
to 228, Teléfono 82809. Se re-
cuerden composiciones. 23 dic.

11 22, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

12 23, ALQUILER ELIMINA LA
castaña, la espuma y la impureza del
piel cabelludo. Píndalo en su ho-
gar. 30 dic.

13 24, ABON Y POLVOS CHELA, SON
suyos finos, adherentes, perfumes
gradable y persistente. 20 dic.

14 25, FAFASII DE MEDIDA LAR-
MAS, acinturadas \$ 45, con mate-
riales de primera. San Diego 1063.

15 26, ANQUIES ORTEGA, SEÑORAS
van a la moda, confeccionando
trajes en los maniquíes moder-
nos. Provincia, se remite contra-
embolso. Fábrica, Rosas 1869.
12 dic.

16 27, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

17 28, ABILITAS EQUITOL, ES UN DES-
ficiente de uso íntimo para se-
oras. Píndalo en buenas boticas.
30 Dic.

18 29, BICICLETAS NUEVAS Y USA-
das, vende la casa TORO. Ejerci-
to 228, Teléfono 82809. Se re-
cuerden composiciones. 23 dic.

19 30, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

20 31, ALQUILER ELIMINA LA
castaña, la espuma y la impureza del
piel cabelludo. Píndalo en su ho-
gar. 30 dic.

21 32, ABON Y POLVOS CHELA, SON
suyos finos, adherentes, perfumes
gradable y persistente. 20 dic.

22 33, ANQUIES ORTEGA, SEÑORAS
van a la moda, confeccionando
trajes en los maniquíes moder-
nos. Provincia, se remite contra-
embolso. Fábrica, Rosas 1869.
12 dic.

23 34, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

24 35, BICICLETAS NUEVAS Y USA-
das, vende la casa TORO. Ejerci-
to 228, Teléfono 82809. Se re-
cuerden composiciones. 23 dic.

25 36, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

26 37, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

27 38, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

28 39, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

29 40, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

30 41, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

31 42, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

32 43, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

33 44, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

34 45, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

35 46, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

36 47, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

37 48, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

38 49, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

39 50, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

40 51, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

41 52, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

42 53, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

43 54, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

44 55, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

45 56, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

46 57, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

47 58, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

48 59, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

49 60, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

50 61, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

51 62, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

52 63, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

53 64, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

54 65, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

55 66, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

56 67, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

57 68, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

58 69, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

59 70, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

60 71, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

61 72, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

62 73, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

63 74, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

64 75, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda, crea-
sta sábanas, taller modas, pro-
fesionales. 10 Dic.

65 76, REINA LECHEA, REJUVENEC-
madera, quita pecas, manchas,
quintillas. 30 dic.

66 77, ALCALIDES DE PAGO, ZO-
nas negras, palcofleja, teja, blan-
cas rusas, trajes de seda,

Hoy se conocerá el fallo definitivo en el juicio contra la Compañía Chilena de Electricidad

EL MINISTRO SUMARIANTE SEÑOR CARLOS CAMPOS DIO TERMINO AYER A LA REDACCION DE LA SENTENCIA, LA QUE SERA ENTREGADA ESTA TARDE EN SECRETARIA. — HOY MISMO SERA NOTIFICADA AL ACUSADOR PUBLICO Y A LOS REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA INFRACTORA. — EL FALLO QUE SE CONOCERA, ES SIN APELACION, Y PONDRA TERMINO DEFINITIVO A ESTE BULLADO PROCESO

Fallado por la Corte Suprema el recurso de inaplicabilidad de la Ley 5.107 en la forma conocida, los autos originales del proceso contra la Compañía Chilena de Electricidad fueron remitidos el sábado al Ministro sumariante, señor Carlos A. Campos, a quien corresponde dictar el fallo definitivo, y sin apelación.

HOY SE CONOCERA LA SENTENCIA

La sentencia en este segundo proceso se había retrasado, como se sabe, en atención a que el Ministro

sumariante esperaba conocer el fallo de la Corte Suprema en el recurso de inaplicabilidad, resolución de la cual lógicamente debía depender el fallo definitivo a su cargo.

En conocimiento, pues, de este fallo desde el sábado, el Ministro señor Campos ha trabajado activamente el domingo, y ayer en la redacción de la sentencia definitiva, en su domicilio particular.

En las últimas horas de la tarde de ayer el señor

Campos dio término a la redacción del fallo, el que será entregado esta tarde en la secretaría de la Corte Suprema.

SE NOTIFICARA HOY MISMO

Dada la importancia, y trascendencia de este fallo el será notificado esta misma tarde al Acusador Público, señor Julio Lagos Lagos, y a los representantes de la Compañía de Electricidad, para su conocimiento.

DECIMOS Y MULTA
En los círculos forenses se hacia ayer toda clase de comentarios acerca de los posibles términos de la sentencia que hoy deberá dictar el señor Ministro sumariante.

A este respecto se recordaba que el artículo 20 de la Ley N.º 5.107 infringida por la Compañía de Electricidad, pena la infracción con decomiso y multa igual al monto de la operación lo que, a juicio de los entendidos, deberá ser la base de la sentencia definitiva.

bunales superiores, han sido favorables a la tesis de la defensa fiscal, y han suscitado casi todos los puntos de fondo que debe tratar la sentencia definitiva.

Así, las cosas creen, terminan diciéndose, que la sentencia del señor Ministro Campos deba ser favorable a la demanda del Fisco.

TRABAJANDO "A PURA PERDIDA"

Se nos ha hecho notar, a propósito del último fallo que rechaza el recurso de inaplicabilidad, el caso curioso de que la defensa de la Compañía de Electricidad y de los demás acusados en este proceso, haya perdido uniformemente, todos las incidencias provocadas durante el desarrollo del juicio.

Así, perdió el recurso de hecho deducido contra a resolución del Ministro Sumariante, ó negatoria de la apelación al decreto por el cual se rechazaba la presencia de los abogados en el comparendo. Perdió los dos recursos de amparo presentados a favor de algunos de los acusados que carecían de dinero para rendir fianza... Perdió también el recurso de hecho contra la resolución que negaba lugar a la apelación contra las medidas preventivas. Perdió el recurso de inaplicabilidad. Y una vez expedida la sentencia definitiva, sólo la quedarán por perder algunos recursos de queja, que también parecen perdidos de antemano.

ACUERDO DEL COMITÉ DE EX EMPLEADOS

El Comité de Defensa de los ex empleados de la Cia. Chilena de Electricidad, y de sus asociados, ha comenzado a funcionar en su nueva local de calle Huertoano N.º 1249.

En este local se celebra diariamente, de 18.30 a 19.30 horas, sesiones amplias en que se debaten los problemas relacionados con la situación de estos ex personales ante la Compañía de Electricidad y empresas asociadas, que no han cumplido — desde la vigencia de las leyes sociales en Chile — con la obligación de pagar gratificaciones.

Los profesionales, señores Oscar Gajardo Villarrubia y Fernando Palacios, han ofrecido sus servicios a este Comité para formalizar las denuncias legales del caso, una vez que se conozca la sentencia definitiva en el juicio entablado por el Fisco en contra de la Compañía de Electricidad, por infracción a la Ley de Cambios Internacionales.



REAL SANTIAGO

Teléfonos 88888
TARDE 6.20
NOCHE 9.45

DIA POPULAR

Plata \$ 3.10
Mauricio Chevalier y Jeanette MacDonald en la linda ópera 'Ife Goldwyn y Mayer'

LA VIUDA ALEGRE
mujeres no rec. p. señoritas

Además, la comedia en un acto, de Soto Aguilar: "Con quanto blanco", por la Compañía Córdoba-Leguia

Complemento: D. 10 animado y simpatico

Mañana soberbio estreno de aviación: "Alas en la Noche" por Gary Grant y Myrna Loy.

CLUB DE SEÑORAS.

Las funciones que se efectuarán en este teatro Hoy a las 6.30 y 9.45 de existir en esta ciudad la señora Emma Espinoza se efectuarán doble con dos preciosas producciones: 1) "Melo", por la genial Elisabeth Bergner, obra tomada de la pieza de teatro de Berstien; 2) "El teniente del amo", linda ópera interpretada por Gusav Froelich.

Mañana se estrenará "La edad indiscreta", por Madame Evans.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado.



CLUB DE SEPTIEMBRE.

El Directorio del Club de Septiembre, en su pronóstico de continuar la formación de la Galería de Liberales Ilustres, ha resuelto incorporar a ella el busto del ex-Presidente don Manuel Montt, con un acto académico que tendrá lugar el lunes 16 del presente a las 7 P. M. en los salones de la Institución.

Hará el elogio correspondiente don Francisco Antonio Encina.

Habrá a continuación sobre el rol político que ha correspondido al Partido Nacional hasta su fusión con las demás ramas del Liberalismo, con Miguel Cruchaga Tocornal.

MISA.

Hoy martes 10, se dirá una misa en la Basílica de la Merced, a la memoria de don Enrique Witting Ihigüez

LA SEÑORA DOLORES LORCA DE TORO.

A una avanzada edad ha fallecido la señora Dolores Lorca viuda de don Santiago Toro Besón y vinculada a respetables familias de Atacama, Antofagasta y de esta capital.

— El de la señora Blanca Infante Infante con el señor Jorge Bezanilla Reves.

— El de don Juan Bianchi Infante con la señora Magdalena Lecaros Besa.

— El de don Luis Silva B. con la señora María Gatica Guzmán.

— El de don Patricio Barrios Maté con la señora Luz Aya Varas.

— El de don Juan Bianchi con la señora María Astaburuaga Parra.

— El del señor Germán Rodríguez R. con la señora Amilia Fuenzalida Fellú.

— El sábado ha quedado concertado el matrimonio de la señora María Barros Recabarren con el señor Gustavo Charme Silva.

Hizo la visita de estilo don Augusto Charme Ulloa.



Una de las miles de guaguas que deben su salud y robustez a "MILKO", el sustituto perfecto cuando falta la leche materna

PRODUCTO MILKO-SANTAS

VIDA SOCIAL

CESAR NAVARRETE
MANTEROLA



Señor Cesar Navarrete
Manterola

Murió en la edad en que entreabren las puertas de las posibilidades más bellas de la vida. Para merecerlas y vivirlas tenía pleno derecho: talento, simpatía, caballeridad, saber. Y por sobre todo esto una noble amación de poner en acción todo este bagaje y colocarlo al servicio desinteresado de las más honorosas causas. Su calidad no cabía en este mundo lleno de ajetreo asperos y desconcertantes.

De este muchacho alto solo podría hacerse un solo esfuerzo: merecía que se le hubiera dicho en vida todo lo bueno que se puede decir y dice de los muertos.

H. G.



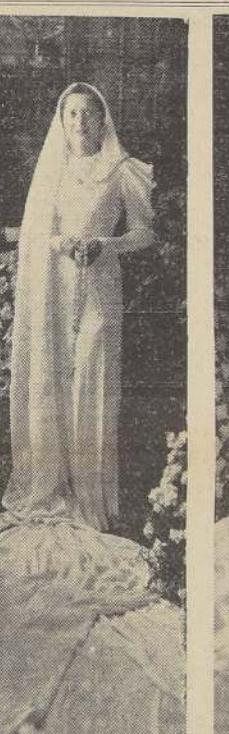
Señora Lucy Rondanelli de Luco
(Foto SANDOVAL)



Señora Inés Noguera de Hurtado
(Foto SANDOVAL)



Señora Gabriela Santa María de Larrain
(Foto SANDOVAL)



Señora Alicia Ruddoff de Noseda
(Foto SANDOVAL)



Señora Lucy Fernández de Pérez
(Foto SANDOVAL)

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.

Se nos encarga invitar a aquellas personas que fueran sus amigos.

IN MEMORIAM.

Mañana 11 de diciembre, a las 8 horas, se oficiará, en la Iglesia de San Francisco una misa a la memoria de don Guillermo Madrid Arellano, con motivo de cumplirse en dicha ocasión diez años de su muerte.



MANOS ORLAC

de Peter Lorre

y Frances Drake

EL MODERNO
LON CHANEY
DEL ECRAN

GRANDIOSO
ESTRENO DEL ESPEC-
TACULO MAS EMOCIO-
NANTE DEL AÑO EN EL
TEATRO

SPLENDID

PROGRAMA DE HOY:

- 1.0 LA GUAYANA INGLESA, interesante documental vivo.
- 2.0 NOTICARIO METROTONE N.º 111, llegado hoy por vía aérea.
- 3.0 Sinopsis de LA FUGITIVA, próximo estreno Metro-Goldwyn-Mayer.
- 4.0 Intermedio.
- 5.0 LAS MANOS DE ORLAC, argumento de Maurice Renard. Director: Karl Freund. Interpretado: Peter Lorre y Frances Drake.



"GOGOL
EL MEDICO LOCO EN
MORADO DE UNA ACTRIZ
DEL GRAND GUIGNOL
PARISIEN, EJECUTA EL
MAS DIABOLICO PLAN
QUE HAYA REALIZADO
UN SER HUMANO"



HOY
BAQUEDANO

Plaza Italia. Teléfono 65350. —
Especial y noche. Estreno de la
farasa cómica musical de la vida
napoleónica.

LA AMIGUITA DE
NAPOLEON.
por Ann Sothern y Joel Holtz
(para mayores).

Proximo miércoles: Estreno de la
espectacular súperproducción E. K.
O. Comisionados de Gloria, por
Ann Harding y Richard Dix.

Lunes 16. Teatro Baquedano,
Beneficio empleados.

CARRERA

Delicias 2131. Teléfono 66658. —
Especial y noche a \$ 3.40 platos.
Funciones sociales a \$ 3.40 plato.
La extraordinaria superproducción
HIJOS DEL DIVORCIO
(para mayores).

COMEDIA

Huérfanos 1180. Teléfono 67800.
— Especial y noche a \$ 3.40 platos.
La hermosa película musical
EL RUISENOR DE VIENA,
por Martha Eggerth (para mayores)
y variadas sonoras.

POLITEAMA

Delicias 2131. Teléfono 66658. —
Especial y noche a \$ 3.40 platos.
Doble programa sensacional a \$ 3.40.
HIJOS DEL DIVORCIO
(para mayores).

VIDAS ROTAS

en castellano, por Lupita Tovar
(para mayores) no recomendable
para señoritas) y CRUZ DIABLO.

en castellano, por Ramón Pereda
(para mayores).

COLISEO

A. Prat y Av. Matía. Teléfono 8430. —
Especial y noche. Maravilloso doble espectáculo de cine y
teatro.

LA ESTRELLA MARAVILLOSA
Katharine HEPBURN

en castellano, por Lupita Tovar
(para mayores) y debut de la
Compañía Típica Argentina que
dirigí el rey del bandoón: Pedro Maffia.

ESMERALDA

San Diego 2140. Doble espectáculo
de cine y C.I.A. Teatral 1.º
VIDAS ROTAS.
película en castellano, por Lupita
Tovar (para mayores) no recomendable
para señoritas). 2.º La
Compañía de Comedias y Señoritas
Romillo-Romo estrena la divertida
comedia "La Pascua de don
Romillo", con los mejores monologos
y parodias en guitarra, por
Romo.

Jueves, función en honor y
beneficio de Romillo-Romo, con gran
acto de variedades por artistas de
todas las compañías que actúan
en Santiago.

ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia. Especial
y noche. Estreno de la sensacional
película dramática por
Lionel Barrymore.

AMARGA VICTORIA
(para mayores). Extra: La Marca
del Tiempo, explicada en
castellano.

O'HIGGINS

San Pablo 4-est. Cumming. Teléfono 66220. — Especial y noche.
Estreno de la hermosa superproducción Metro-Goldwyn-Mayer.

EL CONDENADO,
por Lionel Barrymore, Chester Morris
y Lewis Stone (para mayores).

NOVEDADES

Gral. Körner y Av. Portales. Teléfono 65290. — Especial y noche.
Estreno de la hermosa superproducción Metro-Goldwyn-Mayer.

EL MILAGRO DE LA VIRGEN DE LOURDES,
hablada y cantada en francés y
coros religiosos (para mayores y
menores).

NACIONAL

Av. Independencia 801. Teléfono 65368. — Especial y noche. Doble
programa sensacional:

VIDAS ROTAS,
en castellano, por Lupita Tovar
(para mayores) no recomendable
para señoritas) y ENEMIGOS INTIMOS,
por Jack Holt (para
mayores).

SETIEMBRE

Delicias esquina Lira. Teléfono
86404. — Especial y noche. Estreno
de la hermosa película de comedia
EL MILAGRO DE LA VIRGEN DE LOURDES,

hablada y cantada en francés, con
coros religiosos (para mayores y
menores).

BRASIL

Avenida Brasil esquina Huérfanos.
Teléfono 63806. — Especial y noche.
Estreno de la estupenda película dramática
por Lionel Barrymore.

AMARGA VICTORIA
(para mayores).

RIALTO

Av. P. de Valdés y Irarrázaval.
Teléfono 41667. — Especial y noche. — La hermosa
película pasional, por Barbara Stanwyck.

LA DAMA DE ROJO
(para mayores).

ACTIVIDADES

DE LA LIRICA
EL LUNES SE
BENEFICIAN
EMPLEADOS DEL
BAQUEDANO

Con sala desbordante, en escena, el domingo por la noche, la ópera *Mefistoféles*, en el teatro Coliseo.

Sus participantes, que gozan de gran éxito en los certámenes musicales de la capital, tales como Agustina Cubillos de Valencia, Ana de Aranachia, Oscar Ibarra y Gaudio Mansueti, tuvieron una actuación brillante en los diferentes actos de la conciencia partitura del maestro Bautista, haciéndose aplaudir estupendamente por ese público que quiso estimular la plausible labor de estos entusiastas cantantes nacionales.

El público ha respondido al esfuerzo desplegado por la empresa, en el sentido de ofrecer en los barrios populares estos espectáculos operísticos que van en beneficio de las clases populares.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

El personal de empleados del teatro Baquedano, viene preparando con todo entusiasmo su función de beneficio que se efectuará en la nocturna del próximo lunes. Para esta función se ha hecho una buena selección cinematográfica, exhibiéndose dos películas extraordinarias: "Eterno deseo" y una de las últimas películas de la celebrada actriz Katherine Hepburn.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

res, ya que los precios de estas representaciones son muy reducidos.

El sábado y domingo venideros se ofrecerán otros espectáculos del género en el teatro Politeama.

Ayer fué inaugurada en Londres la Conf. Naval de las Cinco Potencias

EL OBJETIVO DE LA CONFERENCIA ES SALVAR A LA HUMANIDAD DE LOS PELIGROS DE UNA NUEVA CARRERA DE ARMAMENTOS NAVALES. — SIR SAMUEL HOARE Y SIR BOLTON EYRES-MONSELL FUERON ELEGIDOS PRESIDENTE Y VICE, RESPECTIVAMENTE. — AL INAUGURAR LA PRIMERA REUNION DE ACUERDOS INTERNACIONALES ADOPTADOS POR LAS POTENCIAS, LA QUE HA REEMPLAZADO A LA TERRIBLE COMPETENCIA QUÉ EXISTIA ANTERIORMENTE

"Los Estados Unidos no tomarán la iniciativa de la carrera naval", declaró categóricamente el delegado Mr. Norman Davis

LONDRES, 9. — (U. P.) — El siguiente es el texto del discurso pronunciado por Mr. Norman Davis, presidente de la delegación norteamericana, en la apertura de la Conferencia Naval de Londres:

Al buscar las palabras apropiadas con las cuales expresar en la forma más clara la actitud y las aspiraciones del Gobierno norteamericano y su pueblo, con respecto al desarrollo naval, encuentro que no puedo hallar nadia mejor que la carta que mi dirigido el Presidente Roosevelt, hace cuatro meses, cuando partió a Londres a tomar parte en las conversaciones preliminares entre el Gobierno del Reino Unido y el de los Estados Unidos. Esta carta, escrita el 5 de octubre de 1934, dice como sigue:

"Al pedirle que vuelva a Londres a continuar y avanzar las conversaciones comenzadas en junio pasado, como preparación de la Conferencia Naval de 1935, estoy en cabal conocimiento de la gravedad de los problemas que se presentan ante Ud. y ante sus colegas británicos y japoneses.

"El objeto de la conferencia del próximo año, en el de dellinear un nuevo tratado, que reemplace y lleva a ejecución el tratado actual. Los problemas en sí mismos son 'prevenir los peligros y reducir el fardo naval, a reducir los armamentos, a dar a una competencia de armamentos... y realizar la finalidad iniciada por la Conferencia Naval de Washington, facilitando la realización progresiva de la limitación naval y la reducción de los armamentos. La Conferencia Naval de Washington, en 1922, dio al mundo el primer acuerdo voluntario de importancia para la reducción y limitación de armamentos. Ese acuerdo se mantiene como una piedra angular de la civilización. Esta complementado por el tratado naval de Londres de 1930 que reconoció la idea básica de que la buena labor comenzada debía continuar; en otras palabras, que debían procurarse una mayor limitación y reducción.

"Hoy día los Estados Unidos se adhieren a esa objetivo. Es éste la primera consideración. Los tratados de Washington y Londres no fueron sólo fórmulas matemáticas. Las limitaciones fijadas a las respectivas fuerzas navales estaban basadas en las necesidades relativas de defensa de las potencias interesadas. No involvían el sacrificio de ningún interés vital de los participantes; debían ser una medida de seguridad a las grandes potencias navales. El abandono de esos tratados dejaría completamente de equilibrio el principio de seguridad relativa, y daría como resultado una competencia de construcciones navales, cuyas consecuencias nadie puede prever.

"Por lo tanto, le pido que sea la primera oportunidad propuesta a los delegados británicos y japoneses una revisión efectiva de los actuales niveles navales. Supongo que en el horizonte total se hará una reducción de veinte por ciento por debajo del anejo establecido en el actual tratado. Si no es posible conseguir en este porcentaje, trate de conseguir con los británicos y japoneses una reducción menor, por ciento, o diez por ciento, o cinco por ciento. — Los Estados Unidos debe adherir al elevado propósito de una reducción progresiva.

"Sería un hecho animador para el pueblo de Ud. y sus colegas navales llegar a este propósito. Solo en caso de que todo lo demás falle, habría Ud. de procurar que se lleve a acuerdos para que se mantenga la extensión de los tratados existentes por un período tan largo como sea posible.

"Debo aclarar otro punto. No podríamos aprobar, ni estaría dispuesto a someter a la consideración del Senado de los Estados Unidos ningún tratado que no tuviera el apoyo de las grandes potencias. Los Gobiernos, si están impulsados por el sentido común y por el bien de la humanidad, deben procurar tratados que reduzcan los armamentos, y no tienen derecho a procurar tratados que aumenten los armamentos. Este exceso de armamentos, en sí mismo, provoca estos temores y sospechas que engendran la guerra. La competencia en los armamentos es todavía una amenaza mayor. El mundo, con toda razón, reprocharía a Gran Bretaña, al Japón y a los Estados Unidos, si obráramos en contra de la idea de la paz general. Nosotros, estas naciones que somos las principales potencias navales, nada tenemos que temer unas de otras. Si podemos evitar nuestras responsabilidades, conjunta y separadamente, por la paz y el establecimiento del mundo.

"Estoy convencido de que, si los principios básicos de una continua limitación naval, con una educación progresiva, pueden ser alcanzados en este año o el próximo, los asuntos técnicos, como el tratado de Washington, tratarán de participar plenamente en nuestros esfuerzos para obtener una mayor limitación y reducción de armamentos.

"Un asunto importante que debo a Ud. tener constantemente en su vista es el principio de la educación, el mantenimiento del mundo es una de las más grandes realizaciones de las relaciones de amistad entre las naciones. — Firmado: Franklin D. Roosevelt.

"Los puntos de vista establecidos en esta carta continúan exigiendo lo que los Estados Unidos quieran ver realizado. No

LONDRES, 9. — (U. P.) — La reunión mundial se dorno hoy de los campos de batalla de Etiopia a la Sala de Locarno del Foreign Office de Londres, donde se reunieron alrededor de una mesa redonda los delegados de once países que participan en la Conferencia Naval International, en una atmósfera de pesimismo.

Su tarea consiste en salvar la humanidad de los peligros de una nueva carrera de armamentos navales, como la que precedió los días aclagios de agosto de 1914, concluyendo un nuevo tratado que reemplazara los acuerdos firmados en Washington en 1922 y prorrogados en Londres en 1930.

El Premier Mr. Stanley Baldwin inauguró la conferencia a las 10.12 A. M.

Hasta una hora avanzada los electricistas todavía estaban probando el complicado sistema de alto-parlantes que se habían instalado, de modo que los 150 corresponsales de la prensa reunidos en la sala de los estenógrafos, próxima a la Sala de Locarno, junto al gran salón de banquetes, oían las más curiosas frases escapar de las bocinas mientras se proseguía en los ensayos.

Se arregló en tal forma que los periodistas podían escuchar los debates sin ver a los delegados.

Antes de la apertura, los delegados entraban uno por uno o conversando en grupos. Dino Grandi, Embajador de Italia, presentó a Mr. W. Atherton, Consejero de la Embajada de EE. UU., a los demás miembros de la delegación italiana.

A las 10.22 P. M. se dieron las luces, tomándose vistas de la escena. Un minuto después llegó Baldwin, saludando a todos los delegados presentes en la sala.

Causó cierto estupor entre los delegados cuando el fotógrafo, dirigiéndose al Primer Ministro, le pidió que se incorporase un poco para que pudiese aparecer en la fotografía.

Los delegados se sentaron alrededor de la mesa en el siguiente orden: Sud Africa, Nueva Zelanda, Japón, Italia, Estado Libre de Irlanda, India, Reino Unido, Francia, Canadá, Australia y Estados Unidos.

La delegación británica ocupaba una posición central en medio de la sala.

En un extremo de la Sala de Locarno hay un gran retrato al óleo de Jorge V, y al otro extremo uno de la Reina María. A un lado de este último hay también uno del Rey Jorge III. En los dos extremos había fuego en las chimeneas, para contrarrestar el frío de una mañana de diciembre.

En la otra extremidad de la sala se halla una reducción de los estatutos de la Sociedad de las Naciones, con respecto a mi país.

A pesar de ello, Italia, que constantemente ha impulsado y ayudado a todos las iniciativas en el campo del desarme, lleva el sistema de competencia en materia de armamentos. Esta competencia será en realidad menor que el sincero deseo de considerar los problemas navales desde todos los puntos de vista, porque han permitido enfrentarse a los problemas particulares existentes en varios países y con las dificultades que se nos presentan.

Estas dificultades son bien conocidas por todos nosotros. Italia siempre ha mantenido el punto de vista de que el problema del desarme naval exige una solución tan completa como sea posible. Pero, por supuesto, sabemos que, en vista del desarrollo súbitamente rápido, en ciertas circunstancias, de las exigencias técnicas a que tiene que hacer frente la construcción naval, no será fácil establecer ninguna solución rígida durante un largo período.

Podrá ser necesario proceder gradualmente al estudio de las soluciones idóneas para mantenerse a la altura de los muchos problemas a medida que se vayan presentando, y hacer posible una situación en la que sea aceptable para todos.

Nuestro principal objetivo es evitar la carrera de los armamentos, y este propósito no pensamos abandonarlo.

Debo también recordar con satisfacción que, hace seis años, tuve el honor de representar a mi país en la Conferencia Naval de Londres. Puedo considerarme como un veterano, no sólo de la labor en que estamos empeñados, sino también — y esto deseo de recordar — de la que no ha escuchado nación alejada, y están grandemente ansiosos de dedicar sus energías y recursos materiales a la reconstrucción del país.

Por grandes que sean las dificultades con que tropiezamos en esta Conferencia, estamos convencidos de la gran determinación de la gran democracia en la cual se han encontrado y de la que no ha escuchado nación alejada, y están grandemente ansiosos de dedicar sus energías y recursos materiales a la reconstrucción del país.

En representación de mi Gobierno declaro, sinceramente,

que Estados Unidos no tomará

la iniciativa en una competencia

mutuamente beneficiosa.

Comprometido a este fin toda la

cooperación de la delegación

de Francia e Italia, que también son partes

en el tratado de Washington,

tratarán de participar plenamente

en nuestros esfuerzos para obte-

ner una mayor limitación y re-

ducción de armamentos.

Un asunto importante que de-

bo a Ud. tener constantemente

en su vista es el principio de la

educación, el mantenimiento del

que es una de las más grandes

realizaciones de las relaciones de

amistad entre las naciones. — Firmado: Franklin D. Roosevelt.

Los puntos de vista establecidos en esta carta continúan exigiendo lo que los Estados Unidos quieran ver realizado. No

tar el frío de una mañana de diciembre.

Mr. Baldwin leyó su discurso con especial lentitud y se detuvo, como para dár entender a los extranjeros, aunque se había entregado a todo su auditorio sendos ejemplares del texto en inglés y francés.

DISCURSO DE BALDWIN

Mr. Baldwin expresó que los delegados allí reunidos estaban en el deber de adelantar la labor de las anteriores conferencias y de hacer lo posible por "impedir la calamidad de una vuelta a la competencia naval ilimitada en el mundo".

Reiteró que Gran Bretaña

estaba lista para "prorrogar

los principios establecidos en

los tratados de Washington

y de Londres, pero con mo-

nificaciones que restrin-

gan la competencia naval

en el campo naval.

Al terminar su disertación

Mr. Baldwin, no se sintió

rudo alguno, salvo el de los

pañuelos. Se dirigió a Sir Sa-

muel Hoare, Presidente de

la Conferencia, y a Lord Non-

ell, Vicepresidente de Non-

El plan franco-británico para solucionar el conflicto italo-etiope puede fracasar en Ginebra

EL GABINETE BRITANICO APROBO EL ACUERDO. — EL NEGUS NO HA SIDO CONSULTADO. — EN ROMA REINA OPTIMISMO. — ETIOPIA NO ACEPTRA RIA NINGUNA CONCESSION TERRITORIAL

PARIS, 9 (U. P.) — Los esfuerzos pacificadores franco-británicos han marcado el paso durante todo el día, en espera de la aprobación de Stanley Baldwin, la que se espera para esta noche por vía telefónica. El perito británico, Peter

son, que se dirigió apresuradamente a noche a Londres, llevando consigo los detalles de la fórmula, re-

Ayer fué inaugurada en...

(De la página 8)

ques de 35,000 toneladas, se la Liga de las Naciones cree que Francia exigirá que el mismo tonelaje pase a su "armada", lo que quiere decir que Gran Bretaña se verá obligada a abandonar su plan basado en pequeños buques capitales, por el peso de una inferior flota británica en el Mediterráneo, debido a que sus actuales buques de línea, como el "Raven", "Hood", "Renown" y "Repulse", se consideran ya ligeramente anticuados.

Se crea aquí que las comunicaciones surgidas en el Extremo Oriente entre el Japón y la China favorecen una más estrecha cooperación naval entre Gran Bretaña y los Estados Unidos. Se estima que Londres se manifestará ahora más dispuesto a aceptar los argumentos de Washington en favor de un tipo más grande de buque capital, porque los mutuos intereses y los deseos de cooperación de los países en el Extremo Oriente no debían obfuscarse por un desacuerdo sobre su poder naval.

Francia, que tiene la mayor flota submarina en el mundo, e Italia que aumenta rápidamente el poder de suya, probablemente se opongan a Gran Bretaña sobre esta cuestión.

Se opina que Alemania, aunque no haya concordado a la Conferencia Naval oficialmente, apoyará a Gran Bretaña moralmente, porque, según el acuerdo naval anglo-alemán, el Reich podrá aumentar automáticamente sus construcciones en conformidad a la proporción fijada entre las flotas británica y alemana, cláusula ésta del tratado anglo-alemán que nunca ha sido mirada con buenos ojos por Francia.

Por otra parte, se considera que la cooperación anglo-norteamericana en las cuestiones navales que se discutirán en Londres es aún más probable como un natural corolario político en cuanto a la inuditable unión de miras de Londres y Washington frente a la guerra italo-etiope.

Mientras Washington siempre ha afirmado que solo deseaba mantenerse estrictamente neutral ante los beligerantes, los británicos apriéban calurosamente como un estímulo todas las medidas que han adoptado el Presidente Roosevelt en relación con la guerra en el Este de África, ya que todos los pasos dados por Washington han aliviado las dificultades manejadas por la mañana.

El Japón pide un límite común

para los armamentos navales

Discurso del delegado japonés Almirante Osami

Mayoto

LONDRES, 9 (U. P.) — El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el Almirante Osami Nagato en la Conferencia Naval:

"En esta feliz ocasión de la apertura de la Conferencia Naval de las cinco potencias, debo expresar profundo agradecimiento a los esfuerzos que desde el año pasado viene realizando el Gobierno británico, bajo cuyos buques oficiales la Conferencia se reúne ahora de acuerdo con las expectativas contenidas en las tratativas navales de Washington y Londres.

"Siempre ha sido la política constante del Gobierno japonés mantener y promover la paz internacional. Ha quedado esto evidenciado por el hecho de nuestra voluntaria participación en las anteriores Conferencias de Defensa y nuestra sincera cooperación con otras potencias en dichas conferencias.

"Prosiguiendo la misma política, deseamos llegar en esta Conferencia a un acuerdo de desarme justo y equitativo, que asure a cada país una defensa nacional adecuada y disminuya el peso que gravita sobre el pueblo, contribuyendo simultáneamente al avance de la paz y la amistad mutua entre las naciones del mundo.

"Entendemos que el objeto de la Conferencia es celebrar un nuevo tratado comprensivo de

Abolición de los barcos ofensivos quieren los japoneses

Al mismo tiempo, expresan que no aceptan el sistema de cuotas

LONDRES, 9 (U. P.) — La proposición del Presidente Roosevelt de una reducción de veinte por ciento en la actual fuerza naval de todos los países, fué rechazada de plano por la delegación japonesa, encabezada por el almirante Nasano, durante una entrevista general con los representantes de la prensa en la residencia de la delegación japonesa. El Almirante Nagano, dijo:

"Una disminución por parejo a las naciones sería una próstata del sistema de cuotas, y por lo tanto, sería inaceptable.

"El Japón reconoce las diferencias y el grado de vulnerabilidad entre las potencias navales."

AIR FRANCE

CORREO AEREO A EUROPA E INTERMEDIOS

Salidas de Santiago LOS SABADOS

A LAS 7 A. M.

Durante todo el mes de Diciembre habrá tarifa rebajada para tarjetas postales de saludos de Pascua y Año Nuevo.

Solicite gratuitamente tarjetas especiales en las oficinas de Correos.

gresará a París a media noche, y está preparado para permanecer varias semanas en esta capital con el fin de redactar el plan de paz definitivo, en el caso de que Mussolini apruebe la fórmula.

La fórmula se transmitió por teléfono a Mussolini el domingo en la noche, con la indicación de que indique si tiene interés en ella dentro de 36 horas.

LONDRES, 9 (U. P.) — El Premier Stanley Baldwin se reunió con el Ministro británico para los asuntos relacionados con la SDN, capitán Anthony Eden, y el perito del Ministerio de Relaciones Exteriores, Peterson. Esta conversación se efectuó en el Foreign Office, y versa sobre las proposiciones de paz para el conflicto italo-etiope.

El texto oficial completo de la fórmula de paz ha sido transmitido a Roma, tanto por intermedio del Embajador italiano en París, como por el Embajador francés en Roma, y ahora, con la aprobación del plan, por el Gabinete británico, se considera que la presentación del mismo tiene ahora carácter oficial. M. de Chambray visitará mañana al Premier Mussolini.

PROBABLE CONTENIDO DEL PROYECTO

LONDRES, 9 (U. P.) — El Premier Stanley Baldwin citó al Gabinete para una reunión de emergencia a las 6 P. M. de hoy, con el fin de aprobar las proposiciones franco-británicas que se presentarán a Italia y Etiopía.

LONDRES, 9 (U. P.) — Mr. Baldwin anuncio en la Cámara de los Comunes que los memorandums redactados como resultado de las conversaciones celebradas entre Hoare y Laval en París el 6 de la tarde, para discutir el proyecto francés de paz.

LONDRES, 9 (U. P.) — Mr. Baldwin anuncio en la Cámara de los Comunes que el Gabinete de Su Majestad se reunirá en sesión especial en una de las oficinas de la Cámara de los Comunes, a las 6 de la tarde, para discutir el proyecto francés de paz.

SE APRUEBA EL PLAN

LONDRES, 9 (U. P.) — El Gabinete británico aprobó los planes de paz franco-británicos, y decidio someterlos inmediatamente a los Gobiernos de Roma y Addis Abeba.

El miércoles, el capitán Eden se dirigirá a Ginebra, donde se planteara el proyecto arreglo.

Gran Bretaña informó inmediatamente a Francia sobre la aprobación de las cláusulas del proyecto acordado anoche entre Hoare y Laval.

Las autoridades entendidas sostienen con énfasis que Ginebra se reserva el derecho de aprobar, revisar o rechazar el plan cuando este sea presentado a la Comisión de los 18, cuyas labores deben comenzar el jueves.

LONDRES, 9 (U. P.) — La aprobación del plan de paz Hoare-Laval por el Gabinete británico fué comunicado

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, 9 (U. P.) — "Le Temps" dice en su edición de hoy: "La Conferencia no puede desconocer la vía más indicada para llegar a un acuerdo de desarme justo y equitativo, por medio del cual pueda sergradiente avivando las relaciones navales, contribuyendo realmente a una paz durable en el mundo. La delegación japonesa quiere declarar que, a base de los principios anotados, estamos dispuestos a llevar adelante franceses intercambios de ideas con los demás miembros de esta Conferencia, con un espíritu de colaboración pacífica, y a cooperar estrechamente durante sus sesiones, a objeto de llegar a un nuevo y comprendido acuerdo de desarme que sea, a la vez, más equitativo y racional."

Comenzó la construcción en curso de un acorazado de 35 mil toneladas, cuya quilla fue colocada casi simultáneamente con ser citada la Conferencia, el

Qual d'Orsay ha protestado contra la imposición dada por algunas agencias noticiosas extranjeras que la construcción fuese suspendida. Se reitera, como informó hace varios días la United Press, que de acuerdo con el Tratado de Washington, los diversos súntarios fueron notificados poco después de comenzarse la construcción, a fines de octubre.

Si embargo, el comienzo de su construcción en esta fecha se interpreta como una demostración de la intención de Francia de aumentar el número de las unidades capitales modernas, y esta, por otra parte, en consonancia con las reservas formuladas hoy por el Embajador André Corbin, sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo general de desarme que sea, a la vez, más equitativo y racional.

Estas palabras constituyeron todo el discurso de Mussolini fuera de las grácas expresadas al Senado por su leal apoyo.

El Senador Luigi Federzoni, que presidió la apertura de la sesión de invierno, dijo: "El Senado tiene una confianza plena en el Duce".

Al titular de justas las sanciones, el senador Federzoni, leyó una resolución del senador Thson Dreviello, firmada por 384 senadores. Esta resolución condena las sanciones y proclama la unidad de la nación para el programa de II Duce en África.

El Senado levantó su sesión a las 3.25 P. M. para reunirse otra vez el martes a las 3 P. M.

Federzoni pidió a los senadores que "compongan un solo hombre se levantarán y prometieran resistencia".

Se espera que se discuta el interés común del Japón y Francia en la fuerza flotante de submarinos, cuando Nagano e Iwashita coman con los miembros de la delegación francesa mañana martes, en el Hotel Carlton.

ya de las líneas generales por referencias hechas por el Embajador Cerruti.

Los círculos franceses creen que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

COMENTARIOS EN ROMA

ROMA, 9 (U. P.) — Se ha sabido en los círculos diplomáticos que la oposición a los proyectos Lavalo-Hoare vendrá de Mussolini o de la Comisión de los 18, que se reúnen de esta noche o el martes

OPOSICION AL PROYECTO LAVAL-HOARE

Hay algunos observadores que consideran que la oposición a los proyectos Lavalo-Hoare vendrá de Mussolini o de la Comisión de los 18, que se reúnen de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al Embajador francés en Roma, Dechambrun, quien lo presentará a Mussolini o al Subsecretario de Relaciones Exteriores italiano, Fulvio Suvich, en las últimas horas de esta noche o el martes

que el plan será comunicado desde París esta noche al

Digresiones internas obligaron a renunciar al Gabinete español

LA POSICION DE CHAPAPRIETA SE HIZO INSOSTENIBLE DEBIDO A LA OPOSICION PRESENTADA POR ALGUNOS DE SUS COLEGAS A SUS PROYECTOS DE SUS COLEGIOS A SUS PROYECTOS

Y CIEROS Y ECONOMICOS. — GIL ROBLES O EL PROPIO CHAPAPRIETA SERIAN

MADRID, 9 (U. P.) — A las 11 A. M. se reunió el Consejo de Ministros para tratar impresiones para el plantamiento de la crisis.

MADRID, 9 (U. P.) — Joaquín Chapaprieta ofreció hoy su renuncia al Presidente Alcalá Zamora, después de desavenencias ocurridas en el seno del Gabinete. Al principio el Presidente se negó a aceptar la dimisión por las desventajas económicas y políticas de una nueva crisis de Gobierno tan próxima a la anterior. Sin embargo, Chapaprieta estaba dispuesto a dejar el Gobierno, y Alcalá Zamora aceptó, en consecuencia, encoger a otro político la solución de la crisis.

Chapaprieta roto su resolución de algún misterio. A las 12.12 P. M., al terminar la sesión del Gabinete, salió en dirección a Palacio a ver al Presidente. Interrogado si pensaba renunciar, contestó: "hoy no".

Al salir de Palacio, decidió a los periodistas que le interrogaron que no podía nada respecto de su renuncia, aunque de hecho ya estaba renunciado.

Alcalá Zamora trató de hacerlo reconsiderar su decisión, hacéndole ver que una crisis de Gabinete era inopinada en estos momentos, por cuanto la situación

nacional e internacional estaba incierta.

Chapaprieta regresó a la sala del Consejo después de su visita a Alcalá Zamora, exponiendo ante sus colegas el parecer del Presidente. A la sal de anuncio que el Gabinete había renunciado.

Chapaprieta declaró que la crisis se planteó no por falta de confianza de Alcalá Zamora, sino por las discrepancias en el seno del Gobierno acerca de los proyectos financieros. Aconsejó al Presidente Alcalá Zamora sobre la formación de un Gobierno lo más amplio posible sobre las bases actuales de las Cortes para realizar una labor legislativa urgente. Agradó que mañana en la noche hubiera un Gobierno que se presenta a el jueves al Parlamento.

EXPOSICION DE CHAPAPRIETA

En una extensa nota de Chapaprieta, explicando los fundamentos de la crisis, afirma que cuando Lerroux le ofreció la cartera de Hacienda le expuso la inseguridad económica que pensaba realizar, y la necesidad de su apoyo.

En la primera etapa se aprobaron los presupuestos de la ley de restricciones y las autorizaciones de conversión-

nes de deuda. Después trabajó intensamente, redactando los presupuestos de fondo, acompañados de veinticinco proyectos de ley complementarios. Los decretos se aprobaron unanimemente en el Consejo de Ministros.

Reconoce que la Cámara no ofreció entusiastamente los sacrificios tributarios que significaban más de los 4 o de la totalidad de los presupuestos de ingresos. Reduje después mis aspiraciones a la aprobación de los presupuestos y seis o siete proyectos de ley de los 25 presentados.

He visto aquellos que aplaudieron cuando se aprobó la ley de restricciones, difieren en mi labor en extremo. Hoy nueve de diciembre los presupuestos se encuentran sin determinar, invitando la Cámara varios días en la discusión del proyecto de derechos reales.

Anade que ante la situación recabó del Consejo de Ministro votar que el artículo 2º del proyecto de derechos reales se convirtiera en una cuestión de confianza, sometiendo a las votaciones de quorum pedidas por la oposición los proyectos ya aprobados.

Los campañeros han disentido, rectificando sus anteriores pareceres, considerando "ambigüos e impositivos" los planes de nivelación de los presupuestos proponiendo uno en el camino considerando imposible llegar a la aprobación de los presupuestos. Siente la decisión de los compañeros, admitiendo la implantación de economía, y trazando el refuerzo de los ingresos.

Realizar aquellas, y no llegar a éstas no es equitativo ni justo. Se trata de una obra de sacrificio conjunto, y hacerlo, recer sobre una clase sola me repulsa. Abandonar la labor presupuestaria equivale aclarar que las Cortes carecen de capacidad para aprobar los presupuestos.

Quiénes ahora juzgan acertada la política del Ministerio de Hacienda olvidan que se me ha exigido más de 360.000.000 de pesetas para la defensa nacional, el paro obrero, obras públicas y reforestación.

Ante tal situación no he querido continuar. Llegué al Ministerio de Hacienda con la misión de intentar el saneamiento financiero, satisfaciéndome que mis esfuerzos no han sido completamente baldíos. En seis meses de trabajo aumentaron los ingresos en 250.000.000.

logrando economías por otros 200.000.000. Mi gestión ha originado el beneficio presupuestario de 450.000.000.

No es momento de discutir quiénes tienen razón. Quiero hacer constar ante el Jefe del Estado, y ante la opinión que nadie ahora tiene duda para mostrarse sorprendido por el ritmo de mi actuación en el Ministerio de Hacienda.

COMIENZAN LAS CONSULTAS

MADRID, 9 (U. P.) — A las 4 P. M. empezaron las consultas en el Palacio Presidencial. Estas consultas las inició San Lago Alba. Al salir de ellas se aclaró que había aconsejado que el Gobierno evite las crisis frecuentes y la disolución del Parlamento.

Besteiro al salir de Palacio expresó: "Con más motivo que en las anteriores crisis considero que no es agradable la disolución del Parlamento y la convocatoria a nuevas elecciones, formando un Gobierno auténticamente repúblicano, excluyendo a los partidos de la actual situación que restablezca las garantías constitucionales y efectiva elecciones escrupulosas".

Gil Robles aconsejó que el único modo de que las Cortes puedan realizar la labor que necesita el país tras la aprobación de la fórmula constitucional, es la prórroga de los presupuestos, la reforma de la ley electoral y de otras leyes urgentes, de manera que todo culmine en un

acuerdo de reforma constitucional.

Martínez Velasco aconsejó la formación de un Gobierno que no realice en las actuales Cortes, la labor que España necesita.

Cambó creó que sería la menor la disolución de las Cortes sin haberse aprobado la legislación pendiente. Aconsejó a su partido que mantenga una firme decisión de que se aprueben por el mismo el reglamento financiero, la ley electoral y la proyectada reforma constitucional.

Melquides Alvarez aconsejó "por la situación crítica de la política exterior, y por las graves circunstancias de la política interior la continuación de la existencia del bogue, para proseguir la política que venía ejerciendo".

AUMENTA LA EFERVESCENCIA REVOLUCIONARIA EGIPCIA

Hay numerosas muchachas estudiantes hechas con perdigones

EL CAIRO, 9 (U. P.) — Hoy día han continuado las revueltas en Egipto. Los estudiantes con el ánimo exaltado a raíz de la situación en que quedó su compañero Mahmud Abdel, han declarado que no es tiempo de hablar sino de obrar.

Se espera que Mahmud Abdel muera a consecuencia de la herida que sufrió ayer en el pecho cuando la policía trató de dispersar a un grupo de 200 estudiantes que se fueron a orilla del río Nilo a reclamar la liberación de su compañero.

Dos del grupo resultaron heridos, solamente los italianos capturados bastaron ganado.

RETARDADO EL AVANCE ETIOPÉ

DE REYNOLDS PACKARD, VIA ASMARA, 9 (U. P.) — El proyectado avance etiopé ha sido retardado debido al reciente bombardeo italiano sobre sus bases, y también al hecho de que las tropas navales de los expedicionarios están luchando como locos.

Dos del grupo resultaron heridos, solamente los italianos capturados bastaron ganado.

Apoyada por el Zaire creó de disolución. La situación actúo en forma inmediata, patrullando en camiones y blindados. Todo lo que quedó de las fuerzas de la policía se dispersó.

Los estudiantes, en número de más de 1.000, ocuparon al ademán el nuevo hospital de Rhoda, en el distrito de Babeluk, al amparo del nuevo decreto que autoriza a las fuerzas de policía hacer fuerzo sobre los rebeldes.

Protegiendo el hospital de Kasrelainy, donde fue llevado Mahmud, ha llegado un destacamento de ejercito que suplementa a la policía. Los estudiantes, en

formalidad de la reunión de la Asamblea, se han reunido en la plaza de la Asamblea.

UN ENCUENTRO

ASMARA, 9 (U. P.) — Quince etiopes y siete soldados nativos de los italianos murieron cuando los expedicionarios derrotaron a un grupo de etiopes armados que sumaban 150 hombres, cerca de Addiendro.

El camino de acimilas entre Adigras y Adowa está actualmente en un período de reconstrucción, siendo ampliado para que pronto pueda haber tráfico motorizado.

EL PLAN...

(De la página 9)

que las proposiciones, aunque al parecer no han de satisfacer a Italia, serán de tal naturaleza que Mussolini puede aceptarlas como base de discusión, sin comprometer su situación en Italia ni en el África Oriental.

Aun si Mussolini conviniera en usar las sugerencias de la Comisión, se considera que la Comisión fija la fecha para el 1.º de enero como de la aplicación del dicho embargo. Quiere creer que la Comisión se limitará a presentar a los miembros de la Sociedad la fecha en que dichos países estarán dispuestos a aplicar el embargo, dejando con ello una breve pausa para proseguir con las negociaciones de paz. También podría aprovechar Estados Unidos este impasse para definir su actitud sobre el petróleo.

Algunos observadores consideran que la Comisión fija la fecha para el 1.º de enero como de la aplicación del dicho embargo. Quiere creer que la Comisión se limitará a presentar a los miembros de la Sociedad la fecha en que dichos países estarán dispuestos a aplicar el embargo, dejando con ello una breve pausa para proseguir con las negociaciones de paz. También podría aprovechar Estados Unidos este impasse para definir su actitud sobre el petróleo.

Se considera significativo que los funcionarios del Gobierno parecen tener un punto de vista mucho menos trágico de la posibilidad de las sanciones respecto al petróleo, lo que es otra indicación de que el Gobierno ha hecho arreglos privados para obtener todo el petróleo que necesite.

Dinamarca FALLECIO LA VIUDA DE GRIEG

COPENHAGUE, 9 (U. P.) — Falleció Mme. Nina Grieg, a la edad de 80 años. Era viuda del famoso compositor noruego Edward Grieg, autor de "El Líbano Dicen", "Las Bodas de Troldoggan" y "La Mañana".

MAQUINAS FOTOGRAFICAS, DE OCASIÓN, SE VENDEN

Una máquina Hermann tamaño 9 x 12: lente Zeiss, velocidad 1: 4, 5.

Una máquina Hermann tamaño 10 x 15: lente Zeiss, velocidad 1: 3, 5.

Una máquina Hermann tamaño 11 x 15: lente Zeiss, velocidad 1: 4, 5.

Una máquina Miroflex tamaño 9 x 12: lente Tessar, velocidad 1: 4, 5.

Una máquina tamaño 9 x 12: lente Gorlitz, velocidad 1: 3, 5.

Una máquina de galería marca Cobman.

DOS PRENSAS PLANAS

Una prensa plana tamaño Mercurio.

Una prensa plana tamaño Medio Mercurio.

Tratar en la Gerencia de "LA NACION"

La Cruz Roja y los médicos protestan por el bombardeo del hospital de Dessie

LAS BOMBAS ALCANZARON EL HOSPITAL AMERICANO Y VARIAS ESTACIONES DE SOCORROS. — LOS AVIONES REALIZAN NUEVAS INCURSIONES SOBRE LAS TROPAS ETIOPÉS

la señal internacional con su respectivo número. En cada uno dejaron caer cinco bombas sobre el edificio del Hospital Tafari Makonnen que contiene 65 heridos y tenía una gran Cruz Roja en el techo.

La mayor parte de los heridos fueron completamente destruida y aniquilada por efecto de las bombas, lo mismo que dos salas de operaciones.

La enfermera principal, Mademoiselle Havid, sufrió la fractura de una pierna y su condición es sumamente seria y de cuidado.

En vista de ello firmamos este documento para los fines de anotación y prueba de condonatorias.

Las firmas de los médicos las enviamos al Ministro de Relaciones Exteriores, por correo.

COMUNICADO N.º 66

ROMA, 9 (U. P.) — El comandante del Ejército italiano, general Neri, dice que el general Bozzo ha sido ascendido a comandante de ejército desde el grado de comandante de cuerpo de ejército.

Se cree que Adis Abeba se someterá a los italianales posiblemente esperar el regreso del general Halle Selsas, a finales de esta semana. La población está tan segura de que el avión italiano se realizará dentro de muy poco tiempo, por tanto toma toda clase de precauciones. Por ejemplo, hay seis grandes amores de agua en la fuerza del hotel para combatir un posible incendio.

ASCENSOS EN EL EJERCITO ITALIANO

ROMA, 9. — (U. P.) Se in-

formó oficialmente que los generales Rudolfo Graziani y Valentino Bozzo han sido ascendidos a comandantes de ejército desde el grado de comandante de cuerpo de ejército.

Paréce que Graziani ha ascendido al asenso por su campaña de la Somalia y Bozzo por la dirección de las maniobras de oficio del ejército regular.

UN ENCUENTRO

ASMARA, 9 (U. P.) — Quince etiopes y siete soldados nativos de los italianales murieron cuando los expedicionarios derrotaron a un grupo de etiopes armados que sumaban 150 hombres, cerca de Addiendro.

El largo del río Tacazze, donde los nativos de los italianales sitiaron con bayonetas y sables, obligando a los etiopes a retirarse.

El camino de acimilas entre Adigras y Adowa está actualmente en un período de reconstrucción, siendo ampliado para que pronto pueda haber tráfico motorizado.

Por otra parte, si Mussolini decide rechazar categóricamente las recomendaciones de París, no se cree que esto pueda tener consecuencias serias, debido a que los italianales bien informados creen que hay pocas probabilidades de que la Sociedad de las Naciones aplique un embargo de petróleo realmente efectivo.

Se considera significativo que los funcionarios del Gobierno parecen tener un punto de vista mucho menos trágico de la posibilidad de las sanciones respecto al petróleo, lo que es otra indicación de que el Gobierno ha hecho arreglos privados para obtener todo el petróleo que necesite.

Durante todo el año se apoderó de 5.000 un tren con el propósito de burlar los cordones de la policía que han firmado en el estadio Machado. Pero los estudiantes, en su mayoría, acudieron al estadio Machado y la policía acudieron al estadio.

Los estudiantes, en su mayoría, acudieron al estadio Machado y la policía acudieron al estadio.

Algunos observadores consideran que la Comisión fija la fecha para el 1.º de enero como de la aplicación del dicho embargo.

Quiere creer que la Comisión se limitará a presentar a los miembros de la Sociedad la fecha en que dichos países estarán dispuestos a aplicar el embargo, dejando con ello una breve pausa para proseguir con las negociaciones de paz. También podría aprovechar Estados Unidos este impasse para definir su actitud sobre el petróleo.

Algunos observadores consideran que la Comisión fija la fecha para el 1.º de enero como de la aplicación del dicho embargo.

Quiere creer que la Comisión se limitará a presentar a los miembros de la Sociedad la fecha en que dichos países estarán dispuestos a aplicar el embargo, dejando con ello una breve pausa para proseguir con las negociaciones de paz. También podría aprovechar Estados Unidos este impasse para definir su actitud sobre el petróleo.

Algunos observadores consideran que la Comisión fija la fecha para el 1.º de enero como de la aplicación del dicho embargo.

Quiere creer que la Comisión se limitará a presentar a los miembros de la Sociedad la fecha en que dichos países estarán dispuestos a aplicar el embargo, dejando con ello una breve pausa para proseguir con las negociaciones de paz. También podría aprovechar Estados Unidos este impasse para definir su actitud sobre el petróleo.

Algunos observadores consideran que la Comisión fija la fecha para el 1.º de enero como de la aplicación del dicho embargo.

Quiere creer que la Comisión se limitará a presentar a los miembros de la Sociedad la fecha en que dichos países estarán dispuestos a aplicar el embargo, dejando con ello una breve pausa para proseguir con las negociaciones de paz. También podría aprovechar Estados Unidos este impasse para definir su actitud sobre el petróleo.

Algunos observadores consideran que la Comisión fija la fecha para el 1.º de enero como

CUIDADO!!!

NO COMPRE UD. SU CAMISA SIN ANTES HABER VISITANDO los ALMACENES de venta de la GRAN

Fábrica de Camisas Yale Shirt

IMPÓNGASE DE ESTOS PRECIOS, Y VISITENOS SIN DEMORA:

CAMISAS de Popelina.....	\$ 13.90
CAMISAS rico Céfiro de Fantasía.....	\$ 17.50
CAMISAS Popelina de gran calidad, con cuello pegado.....	\$ 23.50
CAMISAS Blancas de Popelina de Seda.....	\$ 28.00
CAMISAS de Pura Seda.....	\$ 60.00
CALZONCILLOS de Piel.....	\$ 8.50

Se hacen camisas sobre medida.

TALLERES: SAN ANTONIO 469 — 100 OPERARIOS A LA VISTA DE UD.

CARTAS A "LA NACION"

Distinguido señor:
Hoygo a Ud. se alza dar publicidad en su importante diario a las siguientes líneas, que creo serán de provecho para los vecinos:

Habiéndome impuesto que en esta capital no existe el "Patronato de Reces", y siendo éste el hogar de gran utilidad para el recluido una vez en libertad, vengo a proponer la creación de la mencionada de un Patronato que este compuesto por el señor In-

tendente de la Provincia y autoridades, en cooperación de algunas damas de nuestra sociedad, prestarían gran beneficio a estos individuos y permitirían que se les hiciera lo que su beneficio les alcanzara. Pongamos un caso: un reo que una vez en libertad no sabe donde dirigir sus pasos, hasta que sea un ex recluso de para que en todas partes sea recibido.

Si un Patronato existiera sería distinguido al que éste podría prestarle al reo dinero para sus primeras necesidades; luego una colocación.

Al ver la vida en otra forma, rendiría entonces su regeneración del individuo y así vuelve a su vida social, siendo ésta una verdadera obra del Patronato de Reces" digna de toda ayuda y encorona sobre todo para los organizadores de una noble institución.

Ojalá estas líneas encuentren en su lectura realce los primeros pasos para su fundación.

Son mis deseos.

Alvaro Morales Ceo. Casilla 3120.

CÓDIGO DE AGUA AL CONGRESO

En el curso de la presente semana será enviado al Congreso el proyecto de Código de Agua, proyecto de sumo interés para el país, y en cuyo estudio la comisión designada al efecto demoró varios meses en su confección.

Alvaro Morales Ceo. Casilla 3120.



Personería Jurídica del Consejo del Niño

ESTUDIO AYER LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DE LA CÁMARA

Presidida por don Carlos Estévez y con asistencia del Ministro de Justicia, señor Garcés, del presidente del Consejo del Niño, señor Huaneus y del Director de Menores, señor Lea Plaza, sección ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados. Se ocupó del proyecto que concede personalidad jurídica al Consejo del Niño, y se estima que en vista de que este organismo había sido creado por decreto y no por ley de la República, se presentaban ciertas dificultades para otorgarle dicha personalidad.

El Ministro señor Garcés quedó de estudiar la situación y proponer la forma legal que permita al Consejo del Niño obtener personalidad jurídica.

Soy de usted Atto. S. S. (Firmado). — Ernesto Roldán, secretario general.

Alvaro Morales Ceo. Casilla 3120.

VALPA RAI SO

Los marinos del "Jeanne D'Arc" rendirán un homenaje a los héroes de la Armada Nacional

Hoy, a las 10 horas, colocarán una corona en el monumento a los Héroes de Iquique. — El Comandante Latham cumplió ayer a las autoridades y éstas visitaron el buque escuela francés. — Un cocktail les ofreció la colectividad francesa. — Los festejos de hoy

El comandante del buque escuela francés "Jeanne D'Arc", que se encuentra anclado en este puerto desde el domingo, Capitán de Navio, M. Pedro Latham, cumplió ayer en la mañana a las autoridades civiles, navales y militares de este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

El distinguido marino visitó, poco antes de las 10 horas, al Intendente de la Provincia, señor Fernández García. Lo acompañaron el Gobernador en Viaparaiso, señor Camilo Pedurán, su ayudante, y el Capitán de nuestra armada, señor Federico Guesalaga, que ha sido nombrado Ayudante del Comandante Latham mientras permanezca en este puerto.

EN LA INTENDENCIA

<p

AL PUBLICO de SANTIAGO!

HOY, A LAS 6 DE LA TARDE, APARECERÁ en la puerta de los grandes almacenes de JUGUETES DE LA FERIA DE MENAJE

el muñeco mecánico "SANTA CLAUS", más grande importado hasta hoy a CHILE y SUD AMERICA.

Traiga a sus niños a ver esta maravilla mecánica en Chile.

Visite nuestra EXPOSICION DE JUGUETES:

"FERIA DE MENAJE"

CATEDRAL ESQUINA PLAZA DE ARMAS



Labor del Congreso en el día de ayer

EN EL SENADO

En la sesión especial de 15 a 16 horas aprobó hasta el artículo 4.o del proyecto sobre creación del cargo de Ministro de Salubridad. En la sesión ordinaria aprobó el proyecto de ley sobre modificación del Arancel Aduanero en la parte que se refiere a la internación de artículos eléctricos y dejó pendiente la discusión del proyecto que destina cinco millones de pesos para obras públicas de San Felipe, como un homenaje al 2.o centenario de la fundación de esta ciudad.

Acuerdo facilitar el salón de honor y una o dos salas de comisiones para las sesiones de la Conferencia Panamericana del Trabajo.

En la orden del día continuó la discusión particular del proyecto sobre Habitación Popular.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Aprobó el proyecto que acuerda tránsitos por 1 millón 130 mil pesos en el presupuesto del Ministerio de Fomento.

En la orden del día aprobó en general el proyecto que destina 900.000 pesos para los Lavaderos de Oro.

Por unanimidad aprobó el proyecto que otorga indemnización a los signatarios de los avaladores y personal de submarinos muertos en actos de servicio. Aprobó el artículo 1.o del proyecto sobre construcción de estadios en la forma despachada por la Comisión.

El señor Cañas Flores, después de criticar el servicio del Seguro Obligatorio presentó, en unión de los comités conservador y demócrata, un proyecto de acuerdo para solicitar del Gobierno disponga que un inspector de la Contraloría se avoque el conocimiento de todo lo relativo con la administración de la Caja de Seguro Obrero y se haga una amplia investigación. Quedó para segunda discusión.

Finalmente, aprobó un proyecto de acuerdo del señor Zapata, en que la Cámara acuerda solicitar del Consejo de Defensa Fiscal deducir acusación contra los que indebidamente recibieron auxilios derivados de la ley relativa a los damnificados por las heladas de 1934.

Citaciones Políticas

Partido Social Republicano. — Cita a sesión extraordinaria al Directorio General para el jueves 12 del presente las 19 horas en Santo Domingo N° 1469.

Centro Democrático de Santiago. — Cita para mañana a las 21 horas.

Tabla: Aprobación de solicitudes. Cuenta de comisiones varias. Problema educativo. Designación de Tesorero, ejemplo de algunos miembros de las comisiones, y Trámites de unificación.

Block de Izquierdo. — Cita a los miembros del Comité Ejecutivo del Block y a sus parlamentarios a una sesión que se celebrará hoy a las 11 1/2 horas.

Directorio General del Partido Democrático. — Cita a sesiones para hoy a las 19:30 horas.

GRUPACION EMOCRATA EL IIIDISTRITO

MEMBRAZIENTO DE COMISIONES

La Junta general celebrada en el Departamento se realizó el 10 de noviembre, en el local de los oficinas del Partido. Se reunieron los representantes de los cuatro Partidos que lo componen y acordaron celebrar en el curso de la presente semana tres concentraciones en las fechas, local y horas que se expresan.

Reunión en Miraflores. El miércoles a las 9 de la noche en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por unanimidad fue aprobado el voto de protesta, presentado en la mesa, en contra del Alcalde de la Municipalidad de Miraflores.

Por acuerdo de los directivos de los Partidos de la Caja, se acordó que los miembros de los mismos se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Block de Izquierdo. — El miércoles a las 9 P. M., en el local de la Caja.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por unanimidad fue aprobado el voto de protesta, presentado en la mesa, en contra del Alcalde de la Municipalidad de Miraflores.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunirán en el local del Partido Democrático, su ubicación se anunciará mañana.

Por acuerdo del señor Arturo Flores, Directorio del Partido de la Caja, se acordó que los miembros de los Partidos de la Caja, se reunir

Sesión 28.a Extraordinaria, en lunes 9 de diciembre de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ
(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores:
Alamos, Aldunate, Alessandri, Añorá, Barrientos, Brattain, Brattain, Cárdenas, Chacón, Errázuriz, Esteban, Figueroa, González, Grove (don Marmaduke), sobre las Asociaciones de Padres de Familias.

que al no destinarse antes del 31 de diciembre pasa a rendir a la discusión, por cuanto se trata de derechos tocando el tema, no oyen un grito de guerra, un toque a rebato, se grita a voz en cuello: «Se está atacando la educación pública. Contrasta esta actitud de mimos la violencia para alcanzar la libre opinión de un senador, expresada con exquisita cultura».

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que su discurso no es dirigido a las observaciones formuladas en la sesión anterior por el señor Grove (don Marmaduke), sobre las Asociaciones de Padres de Familias.

Llama especialmente la atención a que en materias educativas, inmediatamente que un parlamentario o periodista de un diario ataca el tema, no oyen un grito de guerra, un toque a rebato, se grita a voz en cuello: «Se está atacando la educación pública. Contrasta esta actitud de mimos la violencia para alcanzar la libre opinión de un senador, expresada con exquisita cultura».

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que su discurso no es dirigido a las observaciones formuladas en la sesión anterior por el señor Grove (don Marmaduke), sobre las Asociaciones de Padres de Familias.

Continúa la discusión particular del artículo 6.o del proyecto de ley que crea la Caja de la Habitación Popular, conjuntamente con las indicaciones del señor Aldunate, del señor Walker y del señor González Cortés, esta última para aclarar que se refiere especialmente a faltas de métodos y elementos para desarrollar las aptitudes que la educación debe cultivar. Agrega que la educación camina de rumbos según sea el carácter político del Ministro respectivo.

El señor ALDUNATE observa que en tales circunstancias se aplica el refrán popular que dice para los matrimonios mal avendidos, según el cual el marido pide regalar a la mujer, porque «pega en su propio».

El señor ALDUNATE dice que se ve forzado a terciar nuevamente en este debate para refutar algunas afirmaciones del señor Lira Infante, que han colocado en situación odiosa ante la opinión en general y en especial ante sus colegas.

Al defender la intervención

del señor ALDUNATE. — Se aprueba el proyecto de ley que modifica el aranceo aduanero en la siguiente forma: Parada 1.405. Tubos deformables con aislamiento interior para instalaciones eléctricas y sus piezas complementarias de unión y bifurcación k.b. 0.40. Parada 1.405, tubos para embutir enredos y otros complementos de unión bifurcación k.b. 0.40.

El Presidente de la República decide rechazar o suspender los de rechos que gravan los artículos antes indicados, cuando la producción de tubos o su calidad no satisfaga las necesidades del consumo, o su precio sea exageradamente alto.

OBRES PÚBLICAS EN SAN FELIPE

Continúa la discusión general del proyecto que concede fondos para ejecutar diversas obras públicas en la ciudad de San Felipe con ocasión del segundo centenario de su fundación.

El señor SENORET manifiesta que los senadores de Aconcagua insisten en que se discute el proyecto en la Caja de la Habitación Popular, aun cuando en dos ocasiones ha pedido su retiro de ella porque es urgente pronunciarse sobre el particular, atendido que el gasto consumido debe financiarse con un sobrante que hay de la ley 5.851.

— Por haber terminado el tiempo destinado a los asuntos de fácil despacho, queda pendiente la discusión.

BACHILLERATO EN LA SE-RENA

El señor MARAMBIO pide que se dirija oficio al señor Ministro de Educación, solicitándole que haga lo posible para que a los alumnos de los liceos de norte se les permita rendir su examen de bachillerato de humanidades en La Serena, con lo cual se les evitarán ingentes gastos, que hoy deben hacer para llegar a Santiago.

El señor PORTALES adhiere a esta petición.

El señor GROVE (don Marmaduke) explica que su concepto de orientación de la enseñanza, recuerda la opinión del doctor MUSA, del Ministerio de Educación: las conferencias del Congreso Interamericano de Educación y la opinión del pedagogo don Valentín Retamal, de la Escuela Normal de Chillán, quien aborda el tema diciendo que «el asentimiento escolar se debe en parte a la ausencia de una política educacional claramente formulada; que no se sabe si nuestra escuela primaria es de alfabetización, de cultura o de preparación para la vida. Nuestra escuela es ecléctica, lo que en educación equivale a carencia de filosofía o de novedad». El doctor MUSA dice que «la educación en Chile no tiene finalidades precisas, que está huérfana de filosofías e ideales de meta definida» con lo que manifiesta el mayor desprestaje para nuestra organización educacional, mirándola como la caricatura del orden de la razón y de la ciencia». Recuerda que el doctor MUSA, en el Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación, quien compara a nuestra educación con «una nave sin brújula sin rumbo ni dirección» y agrega que «hasta ahora no hemos definido lo que reclamamos de la educación. A estas opiniones se suman las vertidas por don Pedro Aguirre Cerda, quien se elena de la fraca-
sada educación; sin embargo, los miembros de partidos de derecha no quieren repetir los mismos comentarios sin que se les haga de retrogrados y reaccionarios». Así el señor Errázuriz, que se refirió en términos sumamente levantados a las asociaciones de padres de familia, sin atacar ni injuriar a nadie, provocó, no obstante, un airado discurso del señor Grove (don Marmaduke) quien expresó su

opinión de que no se debían aprobar asocaciones que estén al servicio de los maestros. No acepta asocaciones.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que su concepto de orientación de la enseñanza, recuerda la opinión del doctor MUSA, del Ministerio de Educación: las conferencias del Congreso Interamericano de Educación y la opinión del pedagogo don Valentín Retamal, de la Escuela Normal de Chillán, quien aborda el tema diciendo que «el asentimiento escolar se debe en parte a la ausencia de una política educacional claramente formulada; que no se sabe si nuestra escuela primaria es de alfabetización, de cultura o de preparación para la vida. Nuestra escuela es ecléctica, lo que en educación equivale a carencia de filosofía o de novedad». El doctor MUSA dice que «la educación en Chile no tiene finalidades precisas, que está huérfana de filosofías e ideales de meta definida» con lo que manifiesta el mayor desprestaje para nuestra organización educacional, mirándola como la caricatura del orden de la razón y de la ciencia». Recuerda que el doctor MUSA, en el Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación, quien compara a nuestra educación con «una nave sin brújula sin rumbo ni dirección» y agrega que «hasta ahora no hemos definido lo que reclamamos de la educación. A estas opiniones se suman las vertidas por don Pedro Aguirre Cerda, quien se elena de la fraca-
sada educación; sin embargo, los miembros de partidos de derecha no quieren repetir los mismos comentarios sin que se les haga de retrogrados y reaccionarios». Así el señor Errázuriz, que se refirió en términos sumamente levantados a las asociaciones de padres de familia, sin atacar ni injuriar a nadie, provocó, no obstante, un airado discurso del señor Grove (don Marmaduke) quien expresó su

opinión de que no se debían aprobar asocaciones que estén al servicio de los maestros. No acepta asocaciones.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que su concepto de orientación de la enseñanza, recuerda la opinión del doctor MUSA, del Ministerio de Educación: las conferencias del Congreso Interamericano de Educación y la opinión del pedagogo don Valentín Retamal, de la Escuela Normal de Chillán, quien aborda el tema diciendo que «el asentimiento escolar se debe en parte a la ausencia de una política educacional claramente formulada; que no se sabe si nuestra escuela primaria es de alfabetización, de cultura o de preparación para la vida. Nuestra escuela es ecléctica, lo que en educación equivale a carencia de filosofía o de novedad». El doctor MUSA dice que «la educación en Chile no tiene finalidades precisas, que está huérfana de filosofías e ideales de meta definida» con lo que manifiesta el mayor desprestaje para nuestra organización educacional, mirándola como la caricatura del orden de la razón y de la ciencia». Recuerda que el doctor MUSA, en el Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación, quien compara a nuestra educación con «una nave sin brújula sin rumbo ni dirección» y agrega que «hasta ahora no hemos definido lo que reclamamos de la educación. A estas opiniones se suman las vertidas por don Pedro Aguirre Cerda, quien se elena de la fraca-
sada educación; sin embargo, los miembros de partidos de derecha no quieren repetir los mismos comentarios sin que se les haga de retrogrados y reaccionarios». Así el señor Errázuriz, que se refirió en términos sumamente levantados a las asociaciones de padres de familia, sin atacar ni injuriar a nadie, provocó, no obstante, un airado discurso del señor Grove (don Marmaduke) quien expresó su

opinión de que no se debían aprobar asocaciones que estén al servicio de los maestros. No acepta asocaciones.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que su concepto de orientación de la enseñanza, recuerda la opinión del doctor MUSA, del Ministerio de Educación: las conferencias del Congreso Interamericano de Educación y la opinión del pedagogo don Valentín Retamal, de la Escuela Normal de Chillán, quien aborda el tema diciendo que «el asentimiento escolar se debe en parte a la ausencia de una política educacional claramente formulada; que no se sabe si nuestra escuela primaria es de alfabetización, de cultura o de preparación para la vida. Nuestra escuela es ecléctica, lo que en educación equivale a carencia de filosofía o de novedad». El doctor MUSA dice que «la educación en Chile no tiene finalidades precisas, que está huérfana de filosofías e ideales de meta definida» con lo que manifiesta el mayor desprestaje para nuestra organización educacional, mirándola como la caricatura del orden de la razón y de la ciencia». Recuerda que el doctor MUSA, en el Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación, quien compara a nuestra educación con «una nave sin brújula sin rumbo ni dirección» y agrega que «hasta ahora no hemos definido lo que reclamamos de la educación. A estas opiniones se suman las vertidas por don Pedro Aguirre Cerda, quien se elena de la fraca-
sada educación; sin embargo, los miembros de partidos de derecha no quieren repetir los mismos comentarios sin que se les haga de retrogrados y reaccionarios». Así el señor Errázuriz, que se refirió en términos sumamente levantados a las asociaciones de padres de familia, sin atacar ni injuriar a nadie, provocó, no obstante, un airado discurso del señor Grove (don Marmaduke) quien expresó su

opinión de que no se debían aprobar asocaciones que estén al servicio de los maestros. No acepta asocaciones.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que su concepto de orientación de la enseñanza, recuerda la opinión del doctor MUSA, del Ministerio de Educación: las conferencias del Congreso Interamericano de Educación y la opinión del pedagogo don Valentín Retamal, de la Escuela Normal de Chillán, quien aborda el tema diciendo que «el asentimiento escolar se debe en parte a la ausencia de una política educacional claramente formulada; que no se sabe si nuestra escuela primaria es de alfabetización, de cultura o de preparación para la vida. Nuestra escuela es ecléctica, lo que en educación equivale a carencia de filosofía o de novedad». El doctor MUSA dice que «la educación en Chile no tiene finalidades precisas, que está huérfana de filosofías e ideales de meta definida» con lo que manifiesta el mayor desprestaje para nuestra organización educacional, mirándola como la caricatura del orden de la razón y de la ciencia». Recuerda que el doctor MUSA, en el Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación, quien compara a nuestra educación con «una nave sin brújula sin rumbo ni dirección» y agrega que «hasta ahora no hemos definido lo que reclamamos de la educación. A estas opiniones se suman las vertidas por don Pedro Aguirre Cerda, quien se elena de la fraca-
sada educación; sin embargo, los miembros de partidos de derecha no quieren repetir los mismos comentarios sin que se les haga de retrogrados y reaccionarios». Así el señor Errázuriz, que se refirió en términos sumamente levantados a las asociaciones de padres de familia, sin atacar ni injuriar a nadie, provocó, no obstante, un airado discurso del señor Grove (don Marmaduke) quien expresó su

opinión de que no se debían aprobar asocaciones que estén al servicio de los maestros. No acepta asocaciones.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que su concepto de orientación de la enseñanza, recuerda la opinión del doctor MUSA, del Ministerio de Educación: las conferencias del Congreso Interamericano de Educación y la opinión del pedagogo don Valentín Retamal, de la Escuela Normal de Chillán, quien aborda el tema diciendo que «el asentimiento escolar se debe en parte a la ausencia de una política educacional claramente formulada; que no se sabe si nuestra escuela primaria es de alfabetización, de cultura o de preparación para la vida. Nuestra escuela es ecléctica, lo que en educación equivale a carencia de filosofía o de novedad». El doctor MUSA dice que «la educación en Chile no tiene finalidades precisas, que está huérfana de filosofías e ideales de meta definida» con lo que manifiesta el mayor desprestaje para nuestra organización educacional, mirándola como la caricatura del orden de la razón y de la ciencia». Recuerda que el doctor MUSA, en el Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación, quien compara a nuestra educación con «una nave sin brújula sin rumbo ni dirección» y agrega que «hasta ahora no hemos definido lo que reclamamos de la educación. A estas opiniones se suman las vertidas por don Pedro Aguirre Cerda, quien se elena de la fraca-
sada educación; sin embargo, los miembros de partidos de derecha no quieren repetir los mismos comentarios sin que se les haga de retrogrados y reaccionarios». Así el señor Errázuriz, que se refirió en términos sumamente levantados a las asociaciones de padres de familia, sin atacar ni injuriar a nadie, provocó, no obstante, un airado discurso del señor Grove (don Marmaduke) quien expresó su

opinión de que no se debían aprobar asocaciones que estén al servicio de los maestros. No acepta asocaciones.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que su concepto de orientación de la enseñanza, recuerda la opinión del doctor MUSA, del Ministerio de Educación: las conferencias del Congreso Interamericano de Educación y la opinión del pedagogo don Valentín Retamal, de la Escuela Normal de Chillán, quien aborda el tema diciendo que «el asentimiento escolar se debe en parte a la ausencia de una política educacional claramente formulada; que no se sabe si nuestra escuela primaria es de alfabetización, de cultura o de preparación para la vida. Nuestra escuela es ecléctica, lo que en educación equivale a carencia de filosofía o de novedad». El doctor MUSA dice que «la educación en Chile no tiene finalidades precisas, que está huérfana de filosofías e ideales de meta definida» con lo que manifiesta el mayor desprestaje para nuestra organización educacional, mirándola como la caricatura del orden de la razón y de la ciencia». Recuerda que el doctor MUSA, en el Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación, quien compara a nuestra educación con «una nave sin brújula sin rumbo ni dirección» y agrega que «hasta ahora no hemos definido lo que reclamamos de la educación. A estas opiniones se suman las vertidas por don Pedro Aguirre Cerda, quien se elena de la fraca-
sada educación; sin embargo, los miembros de partidos de derecha no quieren repetir los mismos comentarios sin que se les haga de retrogrados y reaccionarios». Así el señor Errázuriz, que se refirió en términos sumamente levantados a las asociaciones de padres de familia, sin atacar ni injuriar a nadie, provocó, no obstante, un airado discurso del señor Grove (don Marmaduke) quien expresó su

opinión de que no se debían aprobar asocaciones que estén al servicio de los maestros. No acepta asocaciones.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que su concepto de orientación de la enseñanza, recuerda la opinión del doctor MUSA, del Ministerio de Educación: las conferencias del Congreso Interamericano de Educación y la opinión del pedagogo don Valentín Retamal, de la Escuela Normal de Chillán, quien aborda el tema diciendo que «el asentimiento escolar se debe en parte a la ausencia de una política educacional claramente formulada; que no se sabe si nuestra escuela primaria es de alfabetización, de cultura o de preparación para la vida. Nuestra escuela es ecléctica, lo que en educación equivale a carencia de filosofía o de novedad». El doctor MUSA dice que «la educación en Chile no tiene finalidades precisas, que está huérfana de filosofías e ideales de meta definida» con lo que manifiesta el mayor desprestaje para nuestra organización educacional, mirándola como la caricatura del orden de la razón y de la ciencia». Recuerda que el doctor MUSA, en el Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación, quien compara a nuestra educación con «una nave sin brújula sin rumbo ni dirección» y agrega que «hasta ahora no hemos definido lo que reclamamos de la educación. A estas opiniones se suman las vertidas por don Pedro Aguirre Cerda, quien se elena de la fraca-
sada educación; sin embargo, los miembros de partidos de derecha no quieren repetir los mismos comentarios sin que se les haga de retrogrados y reaccionarios». Así el señor Errázuriz, que se refirió en términos sumamente levantados a las asociaciones de padres de familia, sin atacar ni injuriar a nadie, provocó, no obstante, un airado discurso del señor Grove (don Marmaduke) quien expresó su

opinión de que no se debían aprobar asocaciones que estén al servicio de los maestros. No acepta asocaciones.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que su concepto de orientación de la enseñanza, recuerda la opinión del doctor MUSA, del Ministerio de Educación: las conferencias del Congreso Interamericano de Educación y la opinión del pedagogo don Valentín Retamal, de la Escuela Normal de Chillán, quien aborda el tema diciendo que «el asentimiento escolar se debe en parte a la ausencia de una política educacional claramente formulada; que no se sabe si nuestra escuela primaria es de alfabetización, de cultura o de preparación para la vida. Nuestra escuela es ecléctica, lo que en educación equivale a carencia de filosofía o de novedad». El doctor MUSA dice que «la educación en Chile no tiene finalidades precisas, que está huérfana de filosofías e ideales de meta definida» con lo que manifiesta el mayor desprestaje para nuestra organización educacional, mirándola como la caricatura del orden de la razón y de la ciencia». Recuerda que el doctor MUSA, en el Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación, quien compara a nuestra educación con «una nave sin brújula sin rumbo ni dirección» y agrega que «hasta ahora no hemos definido lo que reclamamos de la educación. A estas opiniones se suman las vertidas por don Pedro Aguirre Cerda, quien se elena de la fraca-
sada educación; sin embargo, los miembros de partidos de derecha no quieren repetir los mismos comentarios sin que se les haga de retrogrados y reaccionarios». Así el señor Errázuriz, que se refirió en términos sumamente levantados a las asociaciones de padres de familia, sin atacar ni injuriar a nadie, provocó, no obstante, un airado discurso del señor Grove (don Marmaduke) quien expresó su

opinión de que no se debían aprobar asocaciones que estén al servicio de los maestros. No acepta asocaciones.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que su concepto de orientación de la enseñanza, recuerda la opinión del doctor MUSA, del Ministerio de Educación: las conferencias del Congreso Interamericano de Educación y la opinión del pedagogo don Valentín Retamal, de la Escuela Normal de Chillán, quien aborda el tema diciendo que «el asentimiento escolar se debe en parte a la ausencia de una política educacional claramente formulada; que no se sabe si nuestra escuela primaria es de alfabetización, de cultura o de preparación para la vida. Nuestra escuela es ecléctica, lo que en educación equivale a carencia de filosofía o de novedad». El doctor MUSA dice que «la educación en Chile no tiene finalidades precisas, que está huérfana de filosofías e ideales de meta definida» con lo que manifiesta el mayor desprestaje para nuestra organización educacional, mirándola como la caricatura del orden de la razón y de la ciencia». Recuerda que el doctor MUSA, en el Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación, quien compara a nuestra educación con «una nave sin brújula sin rumbo ni dirección» y agrega que «hasta ahora no hemos definido lo que reclamamos de la educación. A estas opiniones se suman las vertidas por don Pedro Aguirre Cerda, quien se elena de la fraca-
sada educación; sin embargo, los miembros de partidos de derecha no quieren repetir los mismos comentarios sin que se les haga de retrogrados y reaccionarios». Así el señor Errázuriz, que se refirió en términos sumamente levantados a las asociaciones de padres de familia, sin atacar ni injuriar a nadie, provocó, no obstante, un airado discurso del señor Grove (don Marmaduke) quien expresó su

opinión de que no se debían aprobar asocaciones que estén al servicio de los maestros. No acepta asocaciones.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que su concepto de orientación de la enseñanza, recuerda la opinión del doctor MUSA, del Ministerio de Educación: las conferencias del Congreso Interamericano de Educación y la opinión del pedagogo don Valentín Retamal, de la Escuela Normal de Chillán, quien aborda el tema diciendo que «el asentimiento escolar se debe en parte a la ausencia de una política educacional claramente formulada; que no se sabe si nuestra escuela primaria es de alfabetización, de cultura o de preparación para la vida. Nuestra escuela es ecléctica, lo que en educación equivale a carencia de filosofía o de novedad». El doctor MUSA dice que «la educación en Chile no tiene finalidades precisas, que está huérfana de filosofías e ideales de meta definida» con lo que manifiesta el mayor desprestaje para nuestra organización educacional, mirándola como la caricatura del orden de la razón y de la ciencia». Recuerda que el doctor MUSA, en el Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación, quien compara a nuestra educación con «una nave sin brújula sin rumbo ni dirección» y agrega que «hasta ahora no hemos definido lo que reclamamos de la educación. A estas opiniones se suman las vertidas por don Pedro Aguirre Cerda, quien se elena de la fraca-
sada educación; sin embargo, los miembros de partidos de derecha no quieren repetir los mismos comentarios sin que se les haga de retrogrados y reaccionarios». Así el señor Errázuriz, que se refirió en términos sumamente levantados a las asoci

gumentarse en este instante; pero el Ejecutivo ha querido mandar un proyecto distinto, o sea, buscar fondos para saldar un déficit del servicio de lavaderos de oro y fondos para comprar oro y en estas circunstancias, bien podemos decir también nosotros que se cambie la glosa y se diga para comprar oro, tanto para el servicio de lavaderos de oro es un servicio especial, que requiere su subvención y todo esto está incluido en el que sólo hacemos es decir una cifra.

La representación radical no puede aceptar este temperamento de la Mesa, porque ello significaría un atropello. Nosotros hemos respetado la ley respectiva, y, como en otra oportunidad, lo expresado, debemos atenernos exclusivamente a lo que reza el presupuesto general de la nación. Creemos así estar en lo justo — y perdemos el señor presidente su señoría no tiene ninguna razón para imponernos su criterio, que en este caso es absolutamente distinto de lo que en nuestro entender es lo reglamentario y legal.

Dijo y repito que el Ejecutivo ha querido mandar un proyecto con el carácter del suplemento, y en el caso en que entra un suplemento, se trata de fondos que están consultados en la Ley de Presupuesto y por eso crey que no hay inconveniente para que nosotros podamos arreglar esa situación y destinar parte de lo que se pide a lo que el mismo Ejecutivo desea, tanto para saldar un déficit y tanto para que nos acomiendan — alguna vez queríamos — de esta gente que muere por miles de la epidemia más espantosa que hemos tenido en Chile. Los señores diputados saben que recientemente ha fallecido de sarampión un caballero de gran fortuna.

¿Qué cabe esperar para estos pobres que no tienen como luchar contra tal epidemia? Y así los iba a negar la Cámara por una trágica para recordar, y la ayuda para bajarles más llevadas al sufrimiento, para darles algunas medicinas y otras atenciones que son absolutamente necesarias. Creo que la Cámara debería anotar mi indicación que lo que cuesta ni desvirtúa en nada los planes del Ejecutivo, dentro de esta materia.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — La Mesa propone a la Cámara...

El señor PRIETO (don Joaquín). — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Un momento, honorable diputado. La Mesa propone enviar el proyecto a la Comisión de Legislación y Justicia para que estudie la procedencia o improcedencia de las indicaciones del honorable señor Elías.

El señor RIOS (don Juan Antoni). — Mué bien.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobado.

— MODIFICACION DE LA LEY 4.209, SOBRE INDEMNIZACION Y MONTEO AL PERSONAL DE AVIACION Y SUBMARINOS DAMNIFICADO EN ACTOS DE SERVICIO

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En 2º lugar dentro del orden del día, figura una modificación a la ley 4.209 sobre indemnización y monteo al personal de Aviación y Submarinos damnificados en actos de servicio.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se suspende la sesión.

— Se suspende la sesión.

8. — MODIFICACION DE LA LEY 4.209, SOBRE INDEMNIZACION Y MONTEO AL PERSONAL DE AVIACION Y SUBMARINOS DAMNIFICADO EN ACTOS DE SERVICIO

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Continúa la sesión.

Ofrezco la palabra.

El señor CABEZON. — ¿Qué Boletín señor presidente?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Boletín N° 7.126. En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

7. — SUSPENSION DE LA SESION

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se suspende la sesión por 15 minutos.

— Se suspende la sesión.

8. — MODIFICACION DE LA LEY 4.209, SOBRE INDEMNIZACION Y MONTEO AL PERSONAL DE AVIACION Y SUBMARINOS DAMNIFICADO EN ACTOS DE SERVICIO

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Continúa la sesión.

Figura en segundo lugar, el proyecto que modifica la ley N° 4.209, sobre indemnización al personal del Ejército y Aviación, que se multice por accidentes de aviación y submarinos.

Este proyecto tiene simple urgencia. El plazo de reglamentación viene dado. Está impreso en el Boletín N° 7.126.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CABEZON. — ¿Qué Boletín señor presidente?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Boletín N° 7.126. En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

7. — SUSPENSION DE LA SESION

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se suspende la sesión por 15 minutos.

— Se suspende la sesión.

8. — MODIFICACION DE LA LEY 4.209, SOBRE INDEMNIZACION Y MONTEO AL PERSONAL DE AVIACION Y SUBMARINOS DAMNIFICADO EN ACTOS DE SERVICIO

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Continúa la sesión.

Figura en segundo lugar, el proyecto que modifica la ley N° 4.209, sobre indemnización al personal del Ejército y Aviación, que se multice por accidentes de aviación y submarinos.

Este proyecto tiene simple urgencia. El plazo de reglamentación viene dado. Está impreso en el Boletín N° 7.126.

En el proyecto dice:

— PROYECTO DE LEY:

Artículo 1º. — Concederse por una sola vez al asignatario o asignatarios que determina esta ley, del personal de la Aviación Nacional, que fallecere a consecuencia de un acto determinado del servicio de riego, una indemnización única equivalente al monto de dos años del sueldo de que gozare el mencionado personal a la fecha de su fallecimiento.

No procederá el derecho a la indemnización a que se refiere el inciso anterior, si el Estado le hubiere asegurado la vida del aeronauta que determina esta ley, del personal de la Aviación Nacional, que fallecere a consecuencia de un acto determinado del servicio de riego, una indemnización única equivalente al monto de dos años del sueldo de que gozare el mencionado personal a la fecha de su fallecimiento.

Respecto de los montepíos establecidos en la ley 3.743, de 10 de diciembre de 1928, no se ha hecho ninguna innovación.

En consecuencia, este proyecto obedece a un estudio detallado del Consejo Técnico Militar, revisado minuciosamente por la Comisión de Defensa Nacional.

Por otra parte, se da también el derecho de gozas de la gratificación de 20% por el servicio a los que se han destinado estos servicios, que es de acuerdo al régimen que ya haya hecho por inutilidad de tercera edad, y a los que se hallen inutilizados para determinados actos del servicio, a que se refiere este proyecto de ley.

La Comisión ha estimado de justicia agregar a este personal en retiro, que no alcanza, según informaciones, a 4 o 5 personas.

Si la Honorable Cámara de señora informe, estoy a su disposición.

Termino, pidiendo a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este proyecto, que no significa otra cosa que coordinar en forma más justa y razonable los beneficios del servicio, a que se refiere este proyecto de ley.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Esté aprobado el proyecto, el señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — No hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor RIOS (don Juan A.). — No hay informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO. — Quiero decir que no se ha cumplido con el régimen de los trámites reglamentarios.

la institución en el futuro sabrá como responder, y si se cumplirá lo que se tuvo en vista al proponer la ley por los legisladores que la dictaron.

Es por eso que he enviado una indicación a la Mesa, que ruego al señor secretario tenga la bondad de leer.

El señor SECRETARIO. — La indicación a que se refiere el señor diputado viene suscrita por los Sres. Casas Flores, Toro y Rodríguez, y dice:

“Para que la Cámara oficie al Supremo Gobierno, para que éste, si lo tiene a bien, se sirva ordenar que un Inspector de la Contraloría se constituya en la Caja de Seguro Obligatorio (ley 4.064) y sus dependencias”.

El señor CANAS FLORES. — Esta indicación no persigue otra cosa que aclarar la situación que existe en la Caja del Seguro Obligatorio.

Todo esto que sabemos nos dice, estas perdidas, estas destrucciones, esta grave situación en que se encuentran las propiedades agrícolas que la Caja ha adquirido y otras tiene.

Los hechos son efectivos, que se aclaran, a ciencia cierta, y si son producto de la fantasía, en la hora, yo lo celebraría por la institución y especialmente por los obreros chilenos. Pero, como digo, si es efectivo, si estos errores, cargas que hacen son desmentidos y ellos son ciertos, hay que sanearlos, a fondo, así como lo apresaremos los responsables, diputados, de cualquier partido que sean, en un solo acuerdo, para la defensa los intereses de los obreros de mi país.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Quedará para guarda discusión la indicación de Su Señoría.

Terminado el tiempo del Comité Conservador.

RECHAZO DEL DESAFUERO DEL H. DIPUTADO DON JUSTINIANO SOTOMAYOR.

El señor SOTOMAYOR. — H.

No hace mucho tiempo en esta Honorable Cámara, que hay que lalegar, el gobernante estén

siempre, como la mujer de Céa, encima de toda sospecha.

Para la mesa, el desafuero de un

diputado significa, lisa y llanamente el reconocimiento de su

participación en el hecho investigado

de la justicia y la labor de

puesta que debe haber para que en esa forma se dé garantías a los obreros de mi país.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Quedará para guarda discusión la indicación de Su Señoría.

Terminado el tiempo del Comité Conservador.

RECHAZO DEL DESAFUERO DEL H. DIPUTADO DON JUSTINIANO SOTOMAYOR.

El señor SOTOMAYOR. — H.

Cámara, defensor de la acción

poderosa, una fuerza que

tendía al buñuelo moral y que aprovechaba una oportunidad cualquiera para acallar pa-

ra siempre la voz de un par-

lamentario que ha tenido una so-

la línea, una línea inexorable de oposición al actual Gobierno; esa fuerza es la Sección de Inves-

tigaciones.

No había querido hasta este

momento llegar, siquiera hasta

esta H. Cámara, la sombra im-

putación que ponía ante los ojos

de la opinión pública en tela de

juicio, un honorífico y respetu-

o que permitía ocupar el es-

caño de parlamentario hasta hoy,

que establecía la verdad de su

participación en el delito inves-

tigado y tiene tanta o más impor-

tancia que una resolución que

en definitiva establecerá su cul-

abilidad.

Debia, además, Honorable Ca-

mara, defenderme de la acción

que la Sección de Inves-

tigaciones, más que dieran relación

con la persona que vive mi hogar,

que, como las que arremetieron

en la antigua Grecia, con su religiosidad de la forma, los hombres públicos, al

subir a la tribuna, dejaron caer

la toga para mostrar el torso ru-

busto, así el político, entre nos-otros, debía llegar a despoliar de

veles circunstancias para que el país entre pudiera contemplar su contexto moral.

No pene en aquél entonces es-

per alguna vez obligado, y tan pronto, a imponer a esta Hono-

rable Cámara de actividad, que

particularmente las que, arremetieron, interpretadas, se han emplea-

do con el propósito de enmascarar mi nombre, esforzándose por ha-

cer que como incurrencias, ho-

memas actuaciones profesionales

en defensa de dos

cientes que se encuentran incu-

pidos en el proceso que se tra-

luta contra la justicia.

Mi amigo mi acompañante incondicional y mi influen-

cia en la confianza la energía ne-

cesaria para luchar contra las

de intrigas, imputaciones

y injurias, acusaciones que

mi contra se tejan.

Hombros respetables de todos

los colores políticos, de man-

ifiestación su amistad y llegaron

hasta mi casa a expresarme su

adhesión cariñosa y su protesta

en la actitud que adop-

ta en mi contra la Sección de

Investigaciones.

Numerosos colegas abogados hi-

eron de mi causa, causa propia,

en tal sentido, formula un pu-

ñete de sus peticiones al Consejo de la

Investigaciones.

He sido afortunado también

porque el ministro corríjio

calijero la calumnia solapada

en fin, lo que con mieda

de inimia, se susura contra los

hombres públicos, ese cascabel

“se dice” con el que se han

estruido hipocritamente tantas

acusaciones, se ha resumido en

mi caso en un detalles procesal.

Yo de afortunado, Honorable

Cámara, porque el “se dice” ya

no existe para mí: “se dijo”, y se

no que no era efectivo.

Al final de la presentación

que presenté contra las

de intrigas, se han presentado

algunas contra mí, que se han

presentado en la Cámara, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

presentado en la Corte, que

se han presentado en el

Primer Juzgado, en que se ha

Debe estimarse como constitutivo de delito el hecho de realizarse apuestas mutuas en el Canódromo

LA SENTENCIA DE LA CORTE SUPREMA DICE, ENTRE SUS CONSIDERANDOS, QUE "LAS CARRERAS DE PERROS CONSTITUYEN UN JUEGO DE SUERTE, DECLARA QUE DEBE DARSE CURSO A LA QUERELLA Y SEGUIRSE ESTE JUICIO ADELANTE EN TODOS SUS TRAMITES. — LA SENTENCIA FUE ACORDADA CON EL VOTO EN CONTRA DE LOS MINISTROS SEÑORES ROMILIO BURGOS Y EULOGIO ROBLES, QUIENES ESTIMARON QUE LA AUTORIZACION OTORGADA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CANODROMO NO DA A LOS INICLUPADOS LA INTENCION DE VIOLAR UNA LEY PENAL.

SE DECLARO NULA LA SENTENCIA CONTRA LA CUAL SE PRESENTO EL RECURSO DE CASACION Y SE REEMPLAZO POR OTRA

La Corte Suprema dictó el siguiente fallo en el proceso contra el Canódromo de Santiago:

VISTOS: Don Alfonso Castro, por don Oscar A. Zahri recurre de casación en el fondo contra la sentencia de 27 de marzo última escrita a fs. 13, dictada por una de las Salas de la Corte de Apelaciones de Santiago, que confirma la resolución dictada por el Ministro don Fausto Guerriero a fs. 3 vta. que negó lugar a dar curso a la querella de fs. 1, querella que tendía a impedir el juego de apuestas en el Canódromo de Santiago y a sancionar a sus propietarios con las penas que el decreto-ley N. 71, de 29 de octubre de 1924, establece en sus arts. 10 y 3.

Formulando el recurso, sostuvo que el auto interlocutorio recordó al calificar que no es constitutivo del delito el hecho de cometerlo que dñó motivo a la instrucción del proceso, esto es, el de ser los inculpados, señores Zenón Álvarez de la Rivera y Fernando Yáñez Álvarez dueños y administradores del establecimiento denominado Canódromo de Santiago, en el cual el público apuesta directamente en el sistema de apuestas mutuas, a la ligereza o destreza de los perros que ha aplicado erróneamente la ley penal, calificando como ilícito un hecho delictuoso y practicado por los arts. 10 y 277 del Código Penal y 1.0 y 3.0 del decreto-ley N. 71, pues ha infringido estos artículos, incurriendo así en la causal de casación en el fondo contemplada en el N. 40 del artículo 585 del Código de Procedimiento Penal que hace procedente el recurso cuando el auto interlocutorio de segunda instancia, calificando como ilícito un hecho que la ley pena como delito, no admite la querella.

Sostiene el recurrente, que el considerando primero del auto que impugna envuelve un manifiesto error de derecho, al afirmar que los únicos juegos delictuosos son los de azar cuando se practican en algunas de las circunstancias contempladas en los arts. 277 y siguientes del Código Penal, pues también son ilícitos los juegos de suerte y los de envite practicados en establecimientos destinados al efecto, según expresamente lo establece el mismo art. 277/3.

Agrega que el considerando 7.0 de la sentencia de primera instancia, aceptado por la de segunda, asiente otro error fundamental de derecho, al considerar las carreras de galgos como las carreras de caballos, en atención a que el buen o mal éxito en el juego depende de la casualidad o caso fortuito, de lo contrario, la destreza de los perros, todo vez que el juego de apuestas mutuas están tratados en el Código Civil en cuantos contratos que el legislador no considera licitos semejantes a las carreras de caballos, en atención a que los únicos juegos delictuosos son los de azar cuando se practican en algunas de las circunstancias contempladas en los arts. 277 y siguientes del Código Penal, pues también son ilícitos los juegos de suerte y los de envite practicados en establecimientos destinados al efecto, según expresamente lo establece el mismo art. 277/3.

Agree que el considerando 7.0 de la sentencia de primera instancia, aceptado por la de segunda, asiente otro error fundamental de derecho, al considerar las carreras de galgos como las carreras de caballos, en atención a que el buen o mal éxito en el juego depende de la casualidad o caso fortuito, de lo contrario, la destreza de los perros, todo vez que el juego de apuestas mutuas están tratados en el Código Civil en cuantos contratos que el legislador no considera licitos semejantes a las carreras de caballos, en atención a que los únicos juegos delictuosos son los de azar cuando se practican en algunas de las circunstancias contempladas en los arts. 277 y siguientes del Código Penal, pues también son ilícitos los juegos de suerte y los de envite practicados en establecimientos destinados al efecto, según expresamente lo establece el mismo art. 277/3.

Se extiende el recurrente en consideraciones que tiende a demostrar que el Código Civil y el Código Penal no hacen una misma distinción de los juegos, para llegar a la conclusión de que un juego puede ser civilmente ilícito, si no es de azar, pero practicado en casas destinadas a ellos, pasa a ser delictuoso, a como sea, a los juegos de suerte y los de envite.

Lo propio ocurre, afirma el recurrente, con los contratos de apuestas mutuas que se realizan en el Canódromo, ya que se realizan en casas destinadas a ellos, pasa a ser delictuoso, si se celebran en casas destinadas al efecto, y no autorizadas por el legislador (Art. 280 del Código Penal).

Se extiende el recurrente en consideraciones que tiende a demostrar que el Código Civil y el Código Penal no hacen una misma distinción de los juegos, para llegar a la conclusión de que un juego puede ser civilmente ilícito, si no es de azar, pero practicado en casas destinadas a ellos, pasa a ser delictuoso, a como sea, a los juegos de suerte y los de envite.

CONSIDERANDO:

1.º Que, dados los términos en que ha sido planteado el recurso

teniente incurre en un error de derecho al definir lo que debe entenderse por juego de azar, pues confunde la lotería con el juego de azar. En la lotería la ganancia se obtiene sólo por el sorteo de un punto azar. En el juego, dependiendo de azar, la que haya sucedido para el que juega, sea cuando el suceso que deba hacer ganar o perder no dependa exclusivamente de azar.

2.º Que las apuestas que se hacen en las casas de azar son de acuerdo a la contingencia incierta de ganancia o pérdida que en el juego se da.

3.º Que las apuestas que se realizan en el Canódromo de Santiago deben considerarse como de suerte o azar, ya que la imposibilidad de hacer de su destino un uso consciente para llegar a la finalidad del juego, es de acuerdo a la contingencia incierta de ganancia o pérdida que en el juego se da.

4.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

5.º Que para ello se hace necesario tener en cuenta que el resultado de los juegos que se realizan en el Canódromo de Santiago debe considerarse como de suerte o azar, ya que la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

6.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

7.º Que para ello se hace necesario tener en cuenta que el resultado de los juegos que se realizan en el Canódromo de Santiago debe considerarse como de suerte o azar, ya que la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

8.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

9.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

10.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

11.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

12.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

13.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

14.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

15.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

16.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

17.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

18.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

19.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

20.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

21.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

22.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

23.º Que el considerando establece que "siempre que exista ostensiblemente los vicios que menciona la ley, tales como la superioridad de probabilidad hacia una solución determinada, queda excluido el simple y absoluto que el juego se da en la forma de apuestas mutuas, ya que no se considera que esos elementos deben concurrir en el contrato de apuesta y que en los que se efectúan en el Canódromo no intervienen las causas que establecen la imposibilidad de que se produzcan las apuestas mutuas, ni que la naturaleza misma de estas, según lo dicho, en el considerando 7.0, no permite servir de motivo para determinar si licitud o ilicitud, no podía servir con respecto a las apuestas que es de los más diligentes previsiones de abordar el examen de las infracciones legales reclamadas en el recurso, porque el recto sentido de las leyes apuntivas que se dicen intrínsecas no pueden fijarse sin este previo estudio.

24.º Que el consider

Incidencias de gravedad se habrían producido en el atletismo de Concepción

Se solicitará a la Federación Atlética el envío de un delegado especial

Estamos en situación de informar que, recientemente, se han producido dificultades de cierta gravedad en el atletismo de Concepción, dificultades que han culminado con el retiro del más antiguo y prestigioso de los clubes atléticos peninsulares —el Concepción Rangers— del seno de la dirigente club que también habría solicitado la correspondiente autorización para dirigirse a la Federación Atlética de Chile, por conducto regular, en son de protesta.

Por antecedentes particulares que obran en nuestro poder, el directorio del atletismo de Concepción está procediendo negligentemente en todos aquellos asuntos y peticiones del Rangers, hasta el extremo de haberle comunicado sólo días antes de un torneo, que dos atletas inscritos por dicho club —inscrito hace 3 meses uno de ellos y un mes el otro— no podrían participar en el mencionado torneo, que debe haberse realizado anteriormente en la ciudad de Concepción, impidiéndole a la institución afectada, por la premura del tiempo, subsanar los inconvenientes que pudiera tener la inscripción de dichos atletas, y la cual fue objetada sólo a última hora.

El colega "El Sur" de Con-

cepción nos informa que obran en su poder, el directorio del atletismo de Concepción, dirigentes a los cuales el Rangers de Concepción, ha comunicado recientemente, entre otros asuntos y peticiones del Rangers, hasta el extremo de haberle comunicado sólo días antes de un torneo, que dos atletas inscritos por dicho club —inscrito hace 3 meses uno de ellos y un mes el otro— no podrían participar en el mencionado torneo, que debe haberse realizado anteriormente en la ciudad de Concepción, impidiéndole a la institución afectada, por la premura del tiempo, subsanar los inconvenientes que pudiera tener la inscripción de dichos atletas, y la cual fue objetada sólo a última hora.

Exitosa fué la iniciación del torneo "Fernando Allende"

Ante numerosa concurrencia se inició anteriormente en la cancha del Deportivo Allende, en el distrito del trofeo del mismo nombre, el torneo organizado por la institución, y en el cual se inscribieron numerosos y bien constituidos cuadros.

La totalidad de los encuentros resultó de gran interés y todos ellos fueron普遍mente aplaudidos por el público, que acudió a presenciarlos.

En el mejor de los resultados realizados, el team del Heyreman's 3.0 ganó por 2 a 1 al Segundo Zona 3.0.

M. Sánchez 3.0, ganó por 3 a 1 al San Pablo 3.0.

Heyreman's 2.0, perdió por 2 a 0 con el Segundo Zona 2.0.

M. Sánchez 2.0 empató a 0 goal con el San Pablo 2.0.

Heyreman's 1.0, perdió por 2 a 1 con el Segundo Zona 1.0.

M. Sánchez 1.0, ganó al San Pablo 1.0, por 2 a 1.

CITACIONES

Se nos encarga citar para mañana miércoles, a las 21 horas, a los señores delegados de los clubes que participan en el torneo.

Se rectifica al infantil Mario Raglanti

En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Juan MacNamara, director deportivo de la Escuela N° 185 de Renca (Peregrin), quien nos solicitó hacer las siguientes rectificaciones a las declaraciones del jugador infantil del Santiago, Mario Raglanti, publicadas en nuestro reportaje infantil semanal de ayer.

1.º — El curso del Liceo B. Borgoño, al cual se invitó, fué el Primer Año A. de Humanidades y no el 2.º A. pero asistieron algunos jugadores de este último en calidad de simples acompañantes.

2.º — En Renca se atendió a los visitantes con once y reveses, a pesar de la escasez de medios económicos de la Escuela y de sus profesores y alumnos.

3.º — El match fue dirigido por el propio señor MacNamara y durante él no hubo el menor incidente, ni mucho menos, sordas e insultos del escaso público asistente.

4.º — No existe en Renca la Escuela N° 183, como dió el señor Raglanti, sino que la N° 185.

5.º — No se explica el señor Raglanti los motivos que le hicieron tener el jugador infantil invitado a participar, en la forma que lo hizo, a la verdad los hechos, lo cual revela, dentro, una gran ingratitud.

Cumplimos con las rectificaciones solicitadas por el señor director deportivo de la Escuela N° 185 de Renca y lamentamos haber sido sorprendidos por un simple hecho, del cual esperamos venga a darnos las explicaciones de caso.

Nuevos atletas

tendrá el barrio

Matta-Matadero

Actividad despliegan los circo-los en la organización de la carretera por caminos sobre 5 kilómetros, en la que tomarán parte los atletas que no están inscritos a la Asociación Atlética de Santiago y que vienen en los alrededores de las casas San Ignacio, Matta y Fran-

tin.

Hasta el momento se han recibido las inscripciones de 120 atletas que vienen en las salas Gálvez, Boloño, Estación, Alajuela, Pedro Lagos, Avenida Matta, San Ignacio, Rondón y Con-

cepción.

Las inscripciones se reciben en San Ignacio N° 1557, desde las 8 a 22 horas.

Julio Tapia se radicaría en Concepción

Anulará su contrato con la Unión Española

Julio Tapia, el destacado intermedio del primer equipo de la Unión Española, que, como se sabe, se dirige hacia algunos días a Concepción, su ciudad de origen, ha hecho a su llegada algunas declaraciones que consideramos de interés reproducir.

Así, ha dicho que ha vuelto a Concepción por estar enfermo, y no poder, por consiguiente, jugar football durante algún tiempo.

Ha agregado que su viaje lo hizo con permiso de la entidad roja, pero que como desea quedarse allá y acudir a su antiguo club, el Fernández Vial, regresará a esta capital a fin de anular su contrato de profesional con la Unión Española, devolviendo para ello el dinero que recibió por la renovación de su contrato

realmente, es de lamentar este desacuerdo entre el mejor y más poderoso y antiguo de los clubes atléticos peninsulares —el Concepción Rangers— del seno de la dirigente club que también habría solicitado la correspondiente autorización para dirigirse a la Federación Atlética de Chile, por conducto regular, en son de protesta.

Realmente, es de lamentar este desacuerdo entre el mejor y más poderoso y antiguo de los clubes atléticos peninsulares y el Directorio de la Asociación Atlética de Concepción, dirigentes a los cuales el Rangers de Concepción, ha comunicado recientemente, entre otros asuntos y peticiones del Rangers, hasta el extremo de haberle comunicado sólo días antes de un torneo, que dos atletas inscritos por dicho club —inscrito hace 3 meses uno de ellos y un mes el otro— no podrían participar en el mencionado torneo, que debe haberse realizado anteriormente en la ciudad de Concepción, impidiéndole a la institución afectada, por la premura del tiempo, subsanar los inconvenientes que pudiera tener la inscripción de dichos atletas, y la cual fue objetada sólo a última hora.

El colega "El Sur" de Con-

cepción nos informa que obran en su poder, el directorio del atletismo de Concepción, dirigentes a los cuales el Rangers de Concepción, ha comunicado recientemente, entre otros asuntos y peticiones del Rangers, hasta el extremo de haberle comunicado sólo días antes de un torneo, que dos atletas inscritos por dicho club —inscrito hace 3 meses uno de ellos y un mes el otro— no podrían participar en el mencionado torneo, que debe haberse realizado anteriormente en la ciudad de Concepción, impidiéndole a la institución afectada, por la premura del tiempo, subsanar los inconvenientes que pudiera tener la inscripción de dichos atletas, y la cual fue objetada sólo a última hora.

Santa Inés de Nos con D. Huemul

El domingo jugaron en Santa Inés, los amistosos concertados con los resultados que siguen:

Terceros empataron a un gol.

Segundo de Santa Inés, ganó a 1.º y el resultado del partido

final fué un empate a dos goles.

Federación de Foot-

ball de Chile

COMISIÓN DE DISCIPLINA

— Esta Comisión, compuesta por los señores Alberto Arellano, Duncan Silva y Orlando Quirós, se reunirá hoy martes, a las 19 horas, para ocuparse de algunos asuntos urgentes.

Club Ciclista Royal

La mesa directiva de esta institución, formada por el presidente, señor Maximiliano Muñoz; vice, señor Jorge Olivares, secretario, señor Angel Olivares, tesorero, señor Luis Venegas, y prosecretario, señor Alberto Salazar, recientemente reelegida, se encuentra empeñada en trabajar activamente por el progreso de esta antigua institución deportiva.

En su última sesión general, acordó entre otros asuntos importantes, los siguientes:

1.º Nominar Presidente Honorario Vitalicio, al señor don Juan Benítez, y Vice, al señor Víctor Arrijo, Q. E. D., en reconocimiento a los grandes servicios prestados al club.

En el programa fijado para el año 1936, figura en primer término la repartición de premios (diplomas) a los socios Honorarios, y socios activos que se hayan hecho acreedores a ellos.

Al mismo tiempo, pone en conocimiento de todos los socios corredores que para el año 1936, empezarán a disputar los premios que a continuación se indican:

— Premio Constancia, denominado Aladino Azzari.

— Premio Mejor Figuración, en torneos oficiales, denominado José Mérida.

— Premio Constancia para los torneos oficiales denominado Juan Jhan.

Los puntos empezarán a computarse desde el próximo torneo que efectuará el Club Ciclista Centenario.

Esta misma institución, cierra a sesión general para el miércoles 11, a las 21.30 horas, en la sede social, Huemul 830, una manifestación a los jugadores seleccionados que la relacionado con el aniversario social, con motivo de cumplir 30 años de vida deportiva.

Club de Deportes "Ricardo Cumming"

Con todo entusiasmo ha completado su programa de festejos para su primer aniversario, empezando sus festejos el día 13, para terminar el 15. El programa completo es el siguiente:

Viernes 13, a las 21.30 horas. Velada y baile en honor y beneficio del club, en el local del Teatro Cultural Tranvía, situado en Catedral esq. Sotomayor, cedido en esta ocasión por la Cia. Chilena de Electricidad Lida.

Sábado 14, a las 18 horas, sesión solemne en la Secretaría, Máximo Valdés 1281.

Un Pisco Saguar en honor de los directores honorarios y efectivos.

Entrega de diplomas honoríficos y un clery general para todos los asociados.

Domingo 15, a las 14 horas, torneo atlético interno en el Estadio de Carabineros, y match solteros contra casados. Entrega de premios a los vencedores.

En finalización del primer aniversario, unas once-comidas, en Luis Acevedo 2040.

velocipedistas de Chile

NUEVA OBRA NACIONAL EN EL TERCER CONCURSO ARTISTICO DEL DEPTO. CULTURAL

El Cuadro Arte Escénico actuará con la comedia nacional "La Compañerita", de Alejandro Flores. — Entradas gratuitas

Una actuación escogida se anuncia para el próximo sábado 14 por el Tercer Concurso Popular de Arte del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Corresponde actuar al "Conjunto de Artistas del Estado", el cual lo hará con la celebración de una pieza teatral original del actor y autor nacional Alejandro Flores, titulado "La

Compañerita", obra en tres actos.

La presentación tendrá lugar en el Teatro Balmaceda a las 20 horas de la tarde del sábado próximo. Las entradas gratuitas pueden pasar a retirarlas al Depto. Cultural los días 15 a 18 horas, todos los días, a excepción del sábado que es de 10 a 12 horas.

Nuevo directorio de Bibliotecas - Jardines del Departamento Cultural

Fué elegido presidente el señor Miguel Muñoz Amaya

Más de un centenar de asociados concurrió el domingo último a la elección de la Sociedad Mutual Igualdad y Trabajo. El resultado de la votación para el nuevo Directorio, periodo de 1936, fué el siguiente: Presidente, señor Miguel Muñoz Amaya; vicepresidente, señor Juan Jaramillo; secretarios, señores Luis Gómez y René Reyes S.; secretario, señor Franklin Martínez K.; tesorero, señor Oscar Navarrete S.; protosecreto, señor Alberto Amaral; directores, señores Manuel Estay, Carlos González U., Guillermo Vega, M. Juan Urdaneta, Madrid, Carlos Kunkmann, José Romo, Víctor Morán, Luis Chacón, Arturo Canales y Alejandro Ruiz A.

En la Comisión de Contabilidad quedaron elegidos los señores Carlos Valdivia Castro, Carlos Narváez y Carlos Rojas Contreras.

DON JOSE HILARIO,

Nombre genuinamente chileno de un

Anuario de las Actividades Nacionales

Trabajadores y familias de Nos aplaudieron velada cultural

Un éxito constituyó la velada de extensión cultural que el domingo último, vertióse los patrocinios de Nos "Nuevo Nivel, Encuentro", en su amplia sala de reuniones con la cooperación del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo.

Al iniciar el acto, el señor Francisco Lir, desgranó una sencilla charla sobre la importancia del problema social y la necesidad de entender la acción cultural, como medio de conseguir un mejor éxito en las actividades del trabajo.

El programa de arte se cumplió en todas sus partes, siendo muy aplaudidos todos los números que se pusieron en escena.

La visita social, señora Berta Carrasco y la directora de la Escuela N.º 47, de ese sector, señora Olga Zúñiga, tuvieron palabras de aplausos para el Departamento, resaltando, al final, la importancia cultural y artística de la velada.

Los trabajadores de la

instaladas en Plaza Bogotá y Quinta Normal

Con el mayor éxito continúan sus labores las Bibliotecas Jardines que el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo mantiene en la Plaza Bogotá y en la Quinta Normal.

Amplias atienden diariamente al público que acude en número considerable a solicitar libros, folletos, revistas y diarios.

La Biblioteca de la Plaza Bogotá lleva ya una elevada cifra de lectores, y por su parte la de Quinta Normal, instalada con anterioridad, registra ya varios miles y por día es mayor la concurrencia de obreros, empleados, jóvenes y niños que asiste en las mañanas y tardes a aprovechar sus beneficios.

Comisión de la Población Obrera Centenario de Chillán

SE ENCUENTRA EN SANTIAGO Y VISITARA A S. E.

Se encuentra en la capital una delegación del Comité de Adquirentes de la Población Obrera Centenario de Chillán, encabezada por el señor Roberto Netall Pérez.

La comisión realizará ayer diversas entrevistas en cumplimiento de su cometido: agradeciendo al señor Ministro del Trabajo y Junta Central de la Habitación sus acuerdos de donación de las casas ocupadas por las 70 familias pobladoras.

Presentemente hoy la delegación visita a S. E. el Presidente de la República para exponerle iguales sentimientos de gratitud. Será acompañada por los Consejeros de la Junta Central, señores Raúl Acosta Ávalos y Sebastián Soto. Integrarán la comisión chilena la señora Elena Carrasco y los señores Guillermo Castillo, Manuel Ibáñez y Pío Quinto Silva, todos representantes de la Población.

Presentemente hoy la delegación visita a S. E. el Presidente de la República para exponerle iguales sentimientos de gratitud. Será acompañada por los Consejeros de la Junta Central, señores Raúl Acosta Ávalos y Sebastián Soto. Integrarán la comisión chilena la señora Elena Carrasco y los señores Guillermo Castillo, Manuel Ibáñez y Pío Quinto Silva, todos representantes de la Población.

DE LOS JUEGOS FLORALES DE LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO NOS HABLA UN DIRIGENTE

Los trabajos se recibirán hasta el 17 del actual.

— Lo que nos manifiesta el señor Carlos Valdivia Castro

Son numerosos los trabajos que ya ha recibido la Sociedad Igualdad y Trabajo para los Juegos Florales que ha organizado.

La fecha de recepción de composiciones ha sido ampliada hasta el 17 del presente. Pueden dirigirse al local social de la colectividad indicada, calle Andes 3028.

Los Juegos tendrán lugar el día 25 del actual.

CON EL SE. CARLOS VALDIVIA CASTRO

Hemos conversado con el dirigente mutualista señor Carlos Valdivia Castro, tesorero del impulsor de estas actividades, quien nos manifiesta: "La Sociedad Igualdad y Trabajo de sólido prestigio en el conglomerado mutualista del país, prosiguen-

do su labor de culturalización, ha invitado a sus terceros Juegos florales a los escritores, obreros y empleados de la República, especialmente a los que pertenezcan a instituciones similares.

Ha hecho bien la Sociedad, en impulsar esta labor que parece que se va olvidando en los Juegos inquietantes de la lucha por hacer más buena y más digna la vida. Las espléndidas exposiciones a los escritores, obreros y empleados, para contribuir con sus producciones a que la justa tenga el prestigio de ser un exponente de la cultura alcanzada por las colectividades societarias".

Resumen de asambleas de trabajo

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES.— Cita para hoy, a las 9.30 de la noche, a los socios afectados con el incendio ocurrido en el establecimiento de la firma Carrasco. Rueda la asistencia de los abogados señores R. Renoret y E. Bersano. Local: Teatinos 778.

ASOCIACION DE POBLADORES DE SAN EUGENIO.

— Importante sesión hoy martes, a las 21 horas, en calle Oriente 1750. Elección de la comisión de fiestas y próximas elección general.

UNION INDUSTRIAL DE OBREROS - MALLARAURO.

— Sesión general extraordinaria hoy martes, a las 20 horas, para tratar la composición del Comité Unido.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES.— Hoy, mañana y el jueves, elección de miembros integrantes del directorio, a las horas publicadas, en Huérfanos 249.

COMITE PRO ABAJAMENTO DE LOS ARRIENDOS Y CONSUMO, PROVINCIA DE OREGON.

— Cita a reunión para hoy, a las 21 horas, en calle Pérez Valenzuela N.º 11.

COMITE CENTRAL SISTEMA SAAVEDRA.

— Cita a una sesión extraordinaria para hoy martes, a las 20 horas para tratar un asunto de importancia.

des. Su vida dura y ágil, encontró el aroma verde-guiante de una primavera anunciatriz de días propicios y en el cumplimiento de la diaria tarea el adelante renovador..."

Después de otras consideraciones el señor Valdivia Castro dice:

"Los Juegos Florales en cuestión tienen sus bases interesantes: en ellas encontramos juntas al soneto galante y delicado, a los escritores, obreros y empleados a los que pertenezcan a instituciones similares.

Ha hecho bien la Sociedad, en impulsar esta labor que parece que se va olvidando en los Juegos inquietantes de la lucha por hacer más buena y más digna la vida. Las espléndidas exposiciones a los escritores, obreros y empleados, para contribuir con sus producciones a que la justa tenga el prestigio de ser un exponente de la cultura alcanzada por las colectividades societarias".

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos florales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo des del Hospital del Salvador por José M. Infante.

Se invita a los socios de la Fermín Vivaceta a este acto.

Los Juegos

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1935

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS
NUEVA YORK, 9. — (U. P.) Los valores que se mencionan continúan se cotizan a los siguientes precios:

Allied Chemical, 100.50.
American Can, 137.50.
American Foreign Power, 7.25.
American Metals, 32.25.
American Radiator, 22.50.
American Smelting, 62.75.
American Tel. & Tel., 159.
American Tobacco, 69.25.
American Woolen, 6.82.
Anaconda Copper, 30.
Armour Copper, 12.62.
Armour Delaware Pres., 108.
Armour III. (A), 5.
Armour III. (Prior P.), 67.75.
Bethlehem Steel, 48.50.
Canadian Pacific, 11.75.
Case Threshing Machine, 100.75.
Cerro Pasco Copper, 62.37.
Chile Copper, 25.
Chrysler Motors, 84.62.
Columbia Gas, 14.
Consolidated Gas, 33.12.
Continental Can, 88.50.
Du Pont de Nemours, 139.
Eastman Kodak, 162.
Electric Power & Light, 5.87.
General Electric, 37.87.
General Foods, 32.75.
General Motors, 56.25.
Gillite, 17.23.
GoodYear Rubber, 21.87.
Hudson Motors, 16.12.
International Business Machines, 187.50.
International Cement, 34.75.
International Harvester, 62.37.
International Nickel, 46.75.
International Tel. & Tel., 15.62.
Kennecott Copper, 30.12.
Kroger Grocery, 26.75.
Lambert Corporation, 24.23.
Lehmann Corporation, 94.
Loew, 54.50.
Montgomery Ward, 40.25.
National Cash Register, 23.25.
National Lead, 204.
New York Central, 29.37.
North American Corporation, 36.50.
Oil Elevator, 23.87.
Pacific Gas, 30.75.
Pan American Airways, 42.
Paramount Pictures, 10.12.
Patño Mines, 13.62.

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONDENTES EN EL EXTRANJERO

Pennsylvania Railroad, 32.25.
Public Service New Jersey, 14.67.
Radio Corporation, 11.27.
Standard Brands, 14.62.
Standard Oil California, 38.25.
Standard Oil New Jersey, 49.
Socony Vacuum, 14.25.
Texas Corporation, 25.50.
Texaco Gulf Sulphur, 31.62.
Union Carbide, 71.37.
Union Pacific, 110.87.
United Aircraft, 23.62.
United Fruits, 68.37.
United Gas Improvement, 17.50.
United States Leather, 9.25.
United States Smelting, 107.25.
United States Steel, 48.12.
Warren Brothers, 10.23.
Westinghouse Electric, 92.12.
Woolworth, 57.25.
American Gas, 38.25.
Atlas Corporation, 13.25.
Brazilian Traction, no se cotiza.
Suecia, 25.42 centavos por corona.
Cuban American Sugar, 9.25.
Electric Bond Share, 15.50.
Niagara Hydro Power, 9.
S. & H. Oil Indiana, 28.12.
Swift International, 33.12.
United Gas, 3.12.
Bankers Trust, 69.
Chase National Bank, 39.50.
First National Bank Boston, 46.
National City Bank, 38.
Chile bonos 6 o/o, 1960, 12.62.
Chile bonos 6 o/o, 1961, 12.75.
Chile Caja 6 o/o, 1931, no se cotiza.
Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, 11.50.
Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961, 12.
Chile Caja 6 o/o, 1961, 11.12.
Chile Caja 6 o/o, 1962, 11.25.
Perú bonos 6 o/o, 1960, 12.
Perú bonos 6 o/o, 1961, 11.52.
Perú bonos 7 o/o, 1962, no se cotiza.
Lautaro 6 o/o, 1954, 18.75.

CAMBIO

NUEVA YORK, 9. — (U. P.)

Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9287 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.3950 centavos por francio.

Italia, no se cotiza.
Bélgica, 16.85 centavos por belga.

España, 32.41 centavos por suiza.

Alemania, 40.22 centavos por reichsmarks.

Portugal, 13.67 centavos por pesetas.

Yugoslavia, 2.20 centavos por dinar.

Holanda, 57.72 centavos por florin.

Noruega, 24.77 centavos por corona.

Dinamarca, 22.02 centavos por corona.

Portugal, 4.49 centavos por peso (oficial).

Argentina, 27.50 centavos por peso (no oficial).

Perú, 2.495 dólares por libra peruviana.

Suecia, 25.42 centavos por corona.

Noruega, 24.77 centavos por corona.

Dinamarca, 22.02 centavos por corona.

Austria, 18.82 centavos por schillings.

Brasil, 8.59 centavos por milreis.

Chile, 5.35 centavos por peso.

Japón, 28.78 centavos por yen.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 9. — (U. P.)

La Bolsa de Valores abrió muy activa y con una ligera alza. Los bonos irregulares y más altos. El algodón bajo, con entregas en diciembre a 11.75 centavos por libra.

La libra esterlina abrió a 4.93

dólares.

La libra est